



INFORME FINAL NARRATIVO

Bolivia

Ventana temática
Desarrollo y Sector Privado

Título del Programa Conjunto:

Integración de productores andinos indígenas a nuevas cadenas de valor nacionales y mundiales

Septiembre | **2013**

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

PROGRAMA CONJUNTO F-OMD - INFORME NARRATIVO FINAL

Organismos Participantes	Sector/Área/Temas
FAO (Agencia Líder) PNUD PMA OIT ONUDI UNICEF	Conservación y Medio Ambiente

Título del programa conjunto	Número del programa conjunto
“INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES ANDINOS INDÍGENAS A NUEVAS CADENAS DE VALOR NACIONALES Y MUNDIALES”	

Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]	Programa conjunto [Ubicación]										
<table> <tr> <td>[Aporte del fondo]:</td> <td>USD 8.000.000</td> </tr> <tr> <td>Aporte gubernamental:</td> <td>USD</td> </tr> <tr> <td>Aporte Agencial de fondos “core”:</td> <td>USD</td> </tr> <tr> <td>Otros:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL:</td> <td>USD 8.000.000</td> </tr> </table>	[Aporte del fondo]:	USD 8.000.000	Aporte gubernamental:	USD	Aporte Agencial de fondos “core”:	USD	Otros:		TOTAL:	USD 8.000.000	<p>Región: América Latina y el Caribe – Bolivia</p> <p>Departamentos: La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Tarija.</p> <p>Provincias: Aroma, Murillo, Los Andes (La Paz), Cercado, Eduardo Avaroa, Ladislao Cabrera (Oruro), Chayanta, Rafael Bustillos (Potosí), Aniceto Arce, Avilés (Tarija), Zudañez, Yamparaez, Tomina (Chuquisaca), Florida (Santa Cruz), Quillacollo (Cochabamba).</p> <p>Municipios: Patacamaya, SicaSica, Achocalla, Batallas (La Paz), Caracollo, Challapata, Salinas de Garci Mendoza (Oruro), Pocoata, Chayanta (Potosí), Padcaya, Uriondo (Tarija), V. Zudañez, Yamparaez, V. Alcalá, Tomina (Chuquisaca), Mairana, Samaipata (Santa Cruz), SipeSipe (Cochabamba).</p>
[Aporte del fondo]:	USD 8.000.000										
Aporte gubernamental:	USD										
Aporte Agencial de fondos “core”:	USD										
Otros:											
TOTAL:	USD 8.000.000										

Evaluación final del programa conjunto	Cronograma del programa conjunto
<p>Evaluación final terminada Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Informe final adjunto Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Fecha de entrega del informe final</p>	<p>Fecha de inicio original Abril 2010</p> <p>Fecha de cierre final 30 de junio 2013</p>

Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc.) participantes en su implementación

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (Ministerio Líder)

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Ministerio de Trabajo

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos

Ministerio de Salud y Deportes

Ministerio de Educación

Agencias Nacionales (PNUD, OIT, UNICEF, ONUDI, FAO, PMA)

Sistema Universitario

Universidad Mayor de San Andrés

Universidad Católica de Bolivia

Cámaras

Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia

Organizaciones sociales y de productores

Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”

Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)

Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSIB)

CIOEC, AOPEB

Socios Locales

18 Gobiernos Municipales

2 Gobernaciones

310 Comunidades, 6,500 Productores

Instituciones Ejecutoras

Públicas; INIAF, SENASAG, PASA, PRO BOLIVIA

Privadas: AGRECOL, Ayuda en Acción, AOPEB, F AUTAPO, OIDV, PRODII, UC-CNAPE.

I. OBJETIVO

a. **Proporcionar una breve introducción del contexto socioeconómico y de los problemas de desarrollo que aborda el programa.**

El modelo de la agricultura convencional y la tendencia al monocultivo han tenido como efecto la consolidación de la producción agrícola con pocas empresas grandes y medianas. La agricultura campesina se ha detenido en su desarrollo y ha sido considerada como retrógrada pese a que abastecía de alimentos de gran diversidad como la quinua y otros, sin depender de insumos artificiales y en muchos casos basada en una producción ecológica. Así, carente de apoyo, promoción, respaldo político y desarrollo de su propio conocimiento, se generó un estancamiento y retroceso de este sector.

La aplicación de la agricultura convencional sin tomar en cuenta el contexto y las costumbres locales ha generado en muchos casos una producción no sostenible, con una alta dependencia de insumos externos no ecológicos, pérdida de agro-biodiversidad, de la fertilidad natural y erosión de suelos. En muchos casos ha significado también una pérdida de conocimiento local así como de la capacidad de producción de semillas locales. Otra consecuencia de la falta de oportunidades en áreas rurales que en parte depende de tales cambios ha sido un incremento de la migración hacia centros urbanos.

Para enfrentar estos desafíos, dar más oportunidades de una vida digna en áreas rurales, el Programa Conjunto fue creado como un esfuerzo conjunto entre el Gobierno y el Sistema de Naciones Unidas para promover una producción ecológica, alineada con los valores tradicionales de Bolivia.

El contexto nacional indica que la producción ecológica, sufre de limitaciones como la dispersión, reconocimiento de los productos ecológicos en mercados locales, costos elevados en la promoción y comercialización, un sistema de certificación reconocido y apropiado por el estado, la falta de un sistema de información con cobertura nacional y oficial del sector. Institucionalmente faltan niveles de coordinación que permitan implementar políticas integrales que promuevan el posicionamiento del sector ecológico y su articulación con sectores como educación y salud.

En cuanto a la comercialización se percibe que el principal mercado de la producción ecológica es el externo, porque en él se consiguen mayores precios de venta, mientras que los mercados locales el producto ecológico no es valorado ni reconocido, asimismo el acceso a este tipo de productos se reduce a un segmento de consumidores.

La producción ecológica enfrenta una serie de problemas, como ser la vinculación (por su dispersión geográfica), el reconocimiento de la producción en mercados locales, promoción, sistemas alternos de certificación. El establecimiento y consolidación de una política de producción ecológica (con bases filosóficas, conceptuales, técnicas y sociales), una autoridad competente de la cual parta una visión de desarrollo que tenga perspectiva local que incluya la diversidad y complejidad del ámbito nacional.

Por lo antedicho y otras razones, la esencia de la Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia plantea el abandono de un pasado “colonial, republicano y neoliberal” para construir un “Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario” (CPE, 2008: 3). Aborda el enfoque del “Vivir Bien” como modelo de desarrollo integral, la sostenibilidad ambiental productiva, la soberanía alimentaria como ejes que orientan hacia un proceso de cambio, con posibilidades de fortalecer la agricultura campesina e indígena.

A objeto de impulsar el fomento para una “Bolivia Ecológica” y superar las limitantes existentes, se promulga la Ley No. 3525 de Regulación y Promoción de la Producción Agropecuaria y Forestal No Maderable Ecológica, con el fin de Regular, promover y fortalecer sosteniblemente el desarrollo de este sector, la misma se basa en el principio de la lucha contra el hambre: “no solo

basta producir más alimentos sino que estos sean de calidad, inocuos para la salud humana y biodiversidad, asimismo sean accesibles y estén al alcance de todos los seres humanos; y los procesos de producción, transformación, industrialización y comercialización no deberán causar impacto negativo o dañar el medio ambiente”.

Esta Ley, para fortalecer la producción ecológica, ha creado el Consejo Nacional de Producción Ecológica (CNAPE) como la instancia máxima en esta materia, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) para consolidar el nuevo modelo de desarrollo rural con la participación activa y efectiva del Estado junto a las organizaciones sociales y de productoras en la formulación de políticas, programas y proyectos de transformación económica del agro, las mismas que han sido orientadas a la seguridad y soberanía alimentaria y a la generación de excedentes productivos con valor agregado y destinados al consumo interno y la exportación.

Si bien la Ley N° 3525 se promulga el año 2.006, el CNAPE comienza a funcionar en abril del 2.010, con la implementación del Programa Conjunto. Paralelamente se implementa y potencia la Unidad de Coordinación del CNAPE como instancia técnica y operativa para promover la producción ecológica en una primera etapa en 18 municipios del país, a través de las capacidades institucionales, la innovación tecnológica y el mejoramiento de los mecanismos de financiamiento. por productores (as) de bajos ingresos, autoconsumo y un salto hacia el mercado mediante los mecanismos de la asociación y el aprovechamiento de los sistemas de mercadeo existentes, y un ambiente de normas, políticas y servicios financieros y no financieros favorables a la producción ecológica.

b. Enumerar los resultados y productos asociados del programa conjunto, según la versión final del documento de ese programa o su última revisión aprobada.

El PC, fue diseñado como innovador con potencial de ser replicado y tener un impacto en la población, promoviendo la producción ecológica a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales, la innovación tecnológica y el mejoramiento de los mecanismos de financiamiento. Los resultados esperados, según programa aprobado¹:

Componente 1. Capacidades institucionales: El propósito general de este componente fue asegurar la existencia en el país de las capacidades necesarias y suficientes para diseñar e implementar políticas públicas de fomento a la producción ecológica con enfoque de género.

1.1 Una Estrategia Nacional de Agricultura Ecológica y Política Nacional de Producción Ecológica. Elaborado participativamente, aprobado por el CNAPE, CGP y el MDRyT.

1.2 a) El CNAPE funcionando como ente desconcentrado con nuevos proyectos en negociación y alianzas con otras entidades del sector público y del sector privado.

1.2.b) UC-CNAPE instalada, en mejoramiento continuo, acorde a su rol y fortalecimiento institucional.

1.2. c) Un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación (SM&E) mejorado e implementado.

Producto

1.2. d) Un sistema de otorgación y seguimiento al uso del Sello Ecológico (CNAPE, instancia que autoriza el uso del sello).

1.3 30 representantes del CNAPE y autoridades del Gobierno Central y dirigentes de las organizaciones sociales han sido capacitados, y gestionan proyectos y recursos para promover la agricultura ecológica.

1.4 20 emprendimientos de transformación de productos ecológicos implementados participativamente (líderes capacitados y Comités Municipales) coadyuvan a la sostenibilidad de los Comités Municipales de Producción Ecológica.

¹ Los resultados enumerados por componente son los que corresponden al PC y las modificaciones de acuerdo a recomendaciones de la EMT y aprobados en CGP, CDN y CNAPE.

1.5 a) A menos 8 Comités Municipales de Producción Ecológica (CMPEs) y 2 Comités Departamentales (CDPEs) han desarrollado capacidades y actitudes para encarar de manera sostenible la agricultura, promocionan, gestionan servicios y generan políticas locales a favor de la producción ecológica.

b) Gestión de dos proyectos con gobernaciones (Tarija y otro por definir), para financiar acciones de producción ecológica en sus Servicios de Agricultura y/o Medio Ambiente y el funcionamiento de Unidades Técnicas de producción.

c) Elaboración de planes de complejos ecológicos y 2 Departamentales

1.6 Los Sistema Participativo de Garantía “SPGs” aprobados e implementados en al menos 16 municipios.

1.7 Financiamiento asegurado hasta fines del 2012 para la continuidad de las acciones emprendidas y la ampliación de cobertura a nivel nacional.

1.8 El 80 % del Grupo Meta: productores/as, consumidores/as, autoridades locales y nacionales conocen las ventajas de la producción ecológica y los principales logros del programa, a través de su estrategia de comunicación.

1.9 Una estrategia de gestión del conocimiento para la producción ecológica en funcionamiento.

Componente 2. Mejoramiento tecnológico: El propósito de este componente se triplico en: elevar el número de personas que pueden obtener sus ingresos por la actividad ecológica, asegurando que una proporción significativa sean mujeres y elevando el volumen y valor de este tipo de producción.

2.1 a) 5000 productores y productoras reciben capacitación y acompañamiento técnico en producción y post cosecha, mejorando su producción en un 5%.

a) Enumerar los resultados y productos asociados del programa conjunto, según la versión final del documento de ese programa o su última revisión aprobada.

b) De los 5000 capacitados, al menos el 50% organizados en 20 Sistemas Participativos de Garantía de SPGs cuentan con documentos de garantía, y acceden al uso del Sello ecológico/transición hasta el 2.013.

c) Hasta fines del 2012 se implementa un sistema de post grado (diplomado u otro) en temas inherentes a la Producción Ecológica y SPG (Con Universidades Público/Privados).

d) Hasta el 2013 se certifica (certificación por competencias o similar) al menos a 100 agricultores como expertos y como evaluadores de SPGs (50% mujeres)

2.2 Se han identificado, validado y sistematizado mejores prácticas locales de post cosecha (2 por piso Ecológico) y son implementadas por 2.000 familias beneficiarias.

2.3 a) 1.000 Productores/as de 100 comunidades comercializan sus productos con sello ecológico o en transición y mejoran al menos el 5% de sus ingresos por la venta de sus productos.

b) Estrategia de comercialización diseñada, validada y en proceso de implementación.

2.4 Cuatro Escuelas adoptan el modelo de educación en agricultura Ecológica.

2.5 20 emprendimientos (11 municipios) para generar valor agregado a la producción ecológica, mediante transformación u otras formas destinando el 90% del presupuesto para inversiones (equipamiento y otros).

2.6 Más de seis gobiernos Municipales (de los departamentos de Chuquisaca, Tarija y La Paz) compran productos ecológicos (o que contengan ingredientes ecológicos) de productores involucrados en el PC (solos o asociados en mancomunidades) para el desayuno escolar, ampliando los programas de alimentación con productos ecológicos.

2.7 Diseño y capacitación piloto de un módulo de logística y distribución para 6 municipios, aplicable a todo el programa. Incluye además el equipamiento de los centros de acopio y almacenamiento de las asociaciones. Se consolida red de comercialización en 2 municipios con la incorporación de cámaras de frío y camiones de distribución.

Componente 3. Mejoramiento del financiamiento: El propósito del componente consistió en generar acceso al financiamiento, para el circuito productivo (producción, transformación y comercialización).

3.1 Al menos 2 productos financieros creados y 2 nuevos mecanismos para la inversión y la diversificación productiva.

3.2. y 3.4. Un fondo financiero concursable de fomento a la producción ecológica, que permita el acceso al agua para riego y otras, a pequeños productores.

3.5. Al menos 300 beneficiarios, se agregarán al menos 200 productores/as ecológicos/as (en el presente periodo) que conforman en total 6 bancos comunales en 3 municipios.

Se adjunta en anexo, una matriz en la que se detalla las actividades programadas (de acuerdo a plan de trabajo) enumerando los resultados generados (de acuerdo al marco de resultados) por el PC.

c. Explicar el aporte general del programa conjunto para con el plan y las prioridades nacionales.

- Implementa la ley 3525.El PC permite arrancar con la implementación práctica a la Ley 3525, aporta a la conformación y formación de una masa crítica de técnicos, agricultores, autoridades comunales y municipales de 18 municipios y de 2 departamentos, quienes proponen y orientan hacia la construcción de una estrategia nacional y la generación de una política estatal a favor de la producción ecológica.
- Aporta a la seguridad y soberanía alimentaria. Se fomenta la producción ecológica, la transformación de productos agrícolas ecológicos, generando volúmenes crecientes que prioriza el autoconsumo con una mayor diversidad de alimentos, que genera volúmenes crecientes y responde a la necesidad de la articulación de productores (hasta el momento marginados) y consumidores (de escasos recursos) mediante formas directas de comercialización; en consecuencia surge la normativa nacional (SPG) que en la práctica demostró su funcionalidad a favor de la pequeña agricultura campesina, cuya perspectiva es creciente, sostenible/sustentable y de aplicación en el contexto Nacional.
- Desde la participación de las organizaciones sociales y de productores y sector público, se teje una visión común para la política y estrategia nacional de producción ecológica. En los hechos los Comités Municipales de Producción Ecológica ejercen un rol de incidencia y promoción, logrando que se destinen recursos y capacidades a favor de la producción ecológica, hay hasta municipios que se declaran como “municipios ecológicos”, en el entorno departamental se está gestando ya un primer departamento ecológico. Asimismo, se logra compromisos por parte de los gobiernos municipales para apoyar la producción ecológica, la generación de valor agregado que aporta al incremento de los ingresos de los productores y la adquisición de los mismos por medio de la alimentación complementaria escolar.
- Desde la experiencia práctica del PC se genera conocimiento sistematizado (guías, experiencias prácticas, metodología, estudios y otros).

Por lo antedicho los aportes del PC al plan y desarrollo del país son sustanciales.

d. Describir y valorar de qué manera los socios del programa de desarrollo han contribuido en forma mancomunada para alcanzar los resultados de desarrollo.

El PC, bajo el enfoque sistémico, pro-pobre, participativo y el planteamiento de soluciones con acciones complementarias, desarrolló aptitudes de articulación y consensos en los actores involucrados en la ejecución, quienes incidieron en fortalecer las capacidades de la principal autoridad de producción ecológica.

En este sentido la implementación del PC, fue a través de la alianza estratégica entre el MDRyT y el SNU (6 agencias del Sistema de Naciones Unidas) así como la inclusión de 12 instituciones que operaron territorialmente (de las cuales 5 pertenecen al sector público, 6 son instituciones privadas y 1 organización social).

La FAO, como instancia líder de las agencias propicio la incorporación de las recomendaciones de la evaluación de medio término en el accionar de las instituciones, promovió la transparencia en la información y dinamizó la ejecución de las actividades que le competían, fue vital su contribución en la gestión de recursos de TGN, acompañó en los procesos de conformación del CNAPE y está velando por la sostenibilidad de las acciones del PC. El PNUD, contribuyó al establecimiento de metodologías para la actualización de la política y construcción de la estrategia de fomento a la producción ecológica, acompañó el desarrollo de los fondos concursables y apoyo en la adquisición de maquinarias y equipos para 21 emprendimientos productivos de los proyectos aprobados. El PMA, coadyuvo a las compras de productos ecológicos, al diseño de la cadena de suministros y al equipamiento para el almacenamiento de productos. La OIT, con experiencia en los procedimientos necesarios en Bolivia, acompañó en el establecimiento de complejos productivos, como de una estrategia de comercialización que se materializó en ferias y la promoción de productos ecológicos. ONUDI, acompañó las acciones de los articuladores municipales y la conformación de los CDPE y CMPE. UNICEF, impulsó el desarrollo de bancos comunales, ha generado experiencias de educación ecológica en 4 escuelas de nivel primario, y aportó en la difusión de los derechos de la niñez.

En cuanto a las instituciones públicas; PRO-BOLIVIA, elaboró y evaluó las demandas y potencialidades de las iniciativas de los productores ecológicos, promoviendo la generación de valor agregado e incorporando el componente ecológico en sus líneas de acción. El INIAF, aportó con su objetivo de mejorar e incentivar las actividades de innovación agrícola, favoreciendo el incremento de la producción y productividad para lograr la seguridad y soberanía alimentaria. El PASA, contribuyó a la mejora de las condiciones para incrementar la productividad de acuerdo a las aptitudes de cada región. El SENASAG, coadyuvo a que los alimentos no produzcan ningún daño al organismo humano y el cumplimiento de la NTN SPG. Con experiencia en producción ecológica, las instituciones privadas, contribuyeron en la conformación de ferias, acceso a riego, establecimiento de los sistemas participativos de garantías, apoyo a la producción familiar campesina y un largo recorrido en la certificación de productos orgánico-ecológicos (AOPEB, PRODII, OIDV, AGRECOL, AeA, FAUTAPO). Se contó además con operadoras que contribuyeron a la compra y acopio como ser MAECH en Chuquisaca y PAESMA en Tarija.

En general las instituciones operadoras en campo, identificaron y establecieron una masa de productores y productoras con capacidades innatas y conocimiento de la producción ecológica, aportaron al reconocimiento a través de la certificación con SPG. La incorporación de las hermanas de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”, dinamizó la participación de la mujer en ámbitos de seguridad y soberanía alimentaria.

Por su parte el CDN y CGP, fueron espacios que promovieron e hicieron cumplir compromisos de los socios implementadores (tanto agencias del SNU como instituciones gubernamentales) para la ejecución, replica y continuidad de iniciativas impulsadas por el PC.

Sin ser reiterativos el PC no habría podido alcanzar sus resultados sin la cooperación organizada de sus socios, estatales, privados, de la sociedad civil y de la cooperación internacional.

Estas acciones las ilustramos con los siguientes ejemplos:

- i. La UC-CNAPE genera un enfoque común para poner en práctica un sistema de “certificación” que sea funcional, sencillo, barato, y de rápido impacto. Este enfoque es sustentado por experiencias nacionales de organizaciones de productores (AOPEB, AGRECOL, PRODII, ECOFERIA) que ya habían probado la implementación de SPGs. Se inicia la elaboración de la norma SPG con mujeres involucradas en el PC desde un taller inicial con la participación de técnicos que ya habían comprobado su funcionamiento. Desde

este evento se genera y emerge una demanda sentida para poner en vigencia la posibilidad de diferenciar productos con atributos ecológicos de otras formas de producción.

La norma es validada en un encuentro latinoamericano, el CNAPE (instancia de representación público-privada) propone la aprobación de la norma, el Ministerio lo aprueba y emite la indicada Norma. Mediante las CdAs entre FAO y SENASAG, ejecutoras del PC, se implementa el logro de éste enfoque común; asimismo este proceso es avalado y promocionado por los CMPEs, comunidades y organización de agricultores, que a la fecha (en un corto tiempo de 1,5 años) trae como efecto 3.950 agricultores involucrados. Sin la experiencia previa ni la base social existente el producto alcanzado no sería posible.

- ii. Para alcanzar el Producto 2.5 (fortalecimiento de 20 emprendimientos de transformación) era necesario contar con proyectos bien elaborados. Para esto se formó las siguiente alianzas: La UC-CNAPE y FAO posibilitaron la participación de entidades con experiencia en transformación y generación de valor agregado, entre ellas AOPEB (entidad privada de productores ecológicos) y PROBOLIVIA (entidad gubernamental) para que apliquen sus experticias y elaboren los proyectos. Éstos proyectos cuentan con contraparte local (infraestructura, y equipos complementarios), asimismo fueron aprobados por un Comité de evaluación y aprobación de proyectos de PROBOLIVIA (bajo supervisión del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural), El PNUD posibilitó el proceso de adquisición y de materializar las compras. LA UC-CNAPE y los CMPEs se encargaron de gestionar la contraparte proveniente de los gobiernos municipales; los equipos fueron entregados normalmente en actos públicos por autoridades políticas y una vez implementados se comprometió la participación del Ministerio de Trabajo para la formación de personas locales y su contratación para generar el empleo permanente en los centros implementados. El producto no se hubiera alcanzado sin la participación coordinada de todas estas instancias.
- iii. Se trabajó en un proceso organizativo y fortalecimiento de capacidades de los CMPEs y CDPEs, que en la mayoría son representados por productores/as o autoridades de organizaciones sociales. En su rol de promoción de la producción ecológica ésta instancia genera una fuerte incidencia a favor de la producción ecológica coadyuvando a: generar ordenanzas municipales a favor de la producción ecológica y su reconocimiento local, elaboración de planes municipales y departamentales y la gestión para implementarlos, inserción del enfoque y acciones ecológicas en las cartas orgánicas que marcan perspectivas de largo aliento en la vida y el desarrollo de los municipios. A la fecha se viene gestionando la implementación de unidades técnicas de los CMPEs (Mairana, Samaipata, SipeSipe, Padcaya, Yamparaez), como ejemplos concretos. Asimismo el CDPE de Tarija propone una visión común “Tarija el primer departamento ecológico”, hecho que está sumando las fuerzas como un movimiento de base liderado por la Federación Campesina, al cual se suman la FAO, ONGs, OGs involucradas en la agroecología, diputados del departamento, Gobiernos municipales, consumidores y el mismo Gobierno Departamental. Hecho que le otorga al programa altas probabilidades de sostenibilidad a las acciones iniciadas con el PC.

Una vez más, la cooperación de la sociedad civil y varias entidades hacia un producto u objetivo común fue esencial para lograr el éxito.

II. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

- a. **Informar sobre los principales resultados alcanzados y explicar cualquier variación respecto de lo planificado. La descripción debe indicar los resultados al presente e ilustrar los impactos del programa piloto a nivel de medidas políticas.**

RESULTADOS ESPERADOS

Resultado 1. *“Capacidades institucionales del país fortalecidas para el diseño e implementación de*

RESULTADOS ALCANZADOS

Se han fortalecido las capacidades de instituciones público- privadas relacionadas al fomento de la

Resultado 2. “100 comunidades rurales se encuentran en proceso de certificación ecológica, elevando su producción y mejorando sus ingresos”

Resultado 3. “Al menos 30% de los beneficiarios directos del Programa Conjunto han accedido a servicios financieros para la producción, transformación y acceso a mercados nacionales e internacionales”

producción ecológica, emanando ordenanzas, resoluciones y normativas.

-Institución pública (UC-CNAPE), fortalecida y con experiencia para la continuidad de acciones emprendidas por el PC.

-Una Norma Técnica Nacional para el comercio nacional y/o local, que define y regula el manejo ecológico.

-13 Comités Municipales de Producción Ecológica, reconocidos a través de ordenanzas y resoluciones municipales.

-18 municipios han implementado los SPGs y están registrados ante el Sistema Nacional de Control de Producción Ecológica.

Sobrepasado el resultado. Productores/as, han establecido SPGs y recibieron autorización para el uso del sello en transición o ecológico.

-310 comunidades involucradas en la producción ecológica con 3.751 productores y productoras con autorización para el uso del sello ecológico.

-En los 18 municipios se cuenta con 8.500 Has. de producción ecológica

-1.500 productores han promocionado y comercializado en 10 ferias reconocidas por el público como ecológicas.

-21 iniciativas financiadas para el equipamiento de centros de transformación que generarán valor agregado a los productos ecológicos.

-3 centros de almacenamiento equipados.

-Cadena de logística diseñada

De las alternativas para generar acceso a servicios financieros algunas de estas no pudieron ser implementadas (bolsa de productos ecológicos), debido a restricciones de orden legal y técnico.

-32 iniciativas accedieron al financiamiento para: obras de micro riego, transformación, producción, elaboración de planes de agronegocios, acopio y comercialización.

-431 personas de 3 municipios, accedieron al financiamiento a través de la conformación de bancos comunales.

A manera de ilustración, resultados complementarios al PC.

- La UC CNAPE gestiona recursos del TGN y ya cuenta con estos (aunque en cantidad mucho menos del inicialmente solicitado). Este hecho marca un hito importante del PC transitando de un programa piloto hacia una entidad estatal, respaldado con compromiso político y recursos estatales, experiencia única en la nueva Bolivia – Estado Plurinacional.
- Se logró un fuerte respaldo social de base campesina e indígena y capacidad de incidencia desde los CMPEs y CDPEs, a favor de la producción ecológica. Pese al corto tiempo de su conformación y funcionamiento, estas instancias van afirmando y tomando conciencia de que es posible un desarrollo sin degradar a la madre tierra, ni al planeta. Hechos que se

van materializando en acciones ecológicas en los POAS, bajo la visión de municipios ecológicos, departamentos ecológicos y una Bolivia ecológica.

- La producción ecológica y el CNAPE es parte del frente parlamentario “*por la soberanía productiva y alimentaria para vivir bien*”. Aunque el frente demoró en consolidarse, desde esta instancia se incide en hacedores de políticas a favor de una producción sana, digna y soberana. Asimismo la posibilidad de influir con un modelo de desarrollo y erradicación del hambre con base agroecológica en los países vecinos.
- La implementación de los Sistemas Participativos de Garantía son otro hito de innovación y de impacto logrado con el PC. Ya es un proceso creciente que va tomando cuerpo e interés en municipios aledaños al ámbito del PC. Es un pilar fundamental en el ámbito de la producción ecológica y la comercialización de productos ecológicos para Bolivia.

b. ¿De qué manera cree que las capacidades desarrolladas durante la implementación del programa conjunto han contribuido al logro de los resultados?

Normalmente las capacidades aparecen hacia el final de los proyectos y por tanto no contribuyen a la producción de Resultados. Éste no ha sido el caso del PC del Sector Privado. En este sentido se puede dar cuatro ejemplos en que las capacidades claramente contribuyeron a producir resultados:

- El PC instaló a la UC-CNAPE, una entidad estatal creada por ley, pero que no existía en la práctica. Con esa implementación creó una capacidad coordinadora que antes no existía, y que en la práctica coordinó la ejecución del proyecto y continuará a cargo de la implementación de la política agroecológica.
- Muchas autoridades municipales fueron capacitadas en los principios básicos (dimensiones ecológicas) de la agricultura ecológica. Varios de los municipios decidieron después colocar fondos como contraparte para el proyecto y para el desarrollo de la agroecología. El vínculo entre ambos hechos es evidente.
- El proyecto formó a evaluadores de SPGs (personas de origen rural y vinculadas a los municipios). Esas capacidades se están usando para reunir la documentación necesaria para formar un SPG y darle continuidad.
- La capacitación en Buenas Prácticas para el manejo y mantenimiento de maquinarias y apoyo para la conformación de emprendimientos productivos, permite la obtención y presentación de productos ecológicos transformados de gran calidad, lo que posibilita el incremento de su producción y de los ingresos de los productores ecológicos.

c. Informar acerca de cómo los productos han contribuido al logro de los resultados, sobre la base de indicadores de desempeño, y explique toda variación en las contribuciones reales respecto de los planificados. Destacar todo cambio institucional o de conducta, como por ejemplo el desarrollo de capacidades entre beneficiarios/titulares de derechos.

Resultados esperados	Contribuciones de cada producto al resultado ²
Resultado 1: Capacidades institucionales del país fortalecidas para el diseño e	1.1. Una estrategia nacional.: Esta está en proceso de ser concluido. Se generó dialogo y consensos con representantes nacionales, organizaciones sociales y productores de base para la construcción, la misma se sustenta con estudio comparativo. 1.2. a y 1.2. b. y 1.3. El CNAPE instalado y funcionando. El CNAPE así como la UC-CNAPE están funcionando de manera continua; estos productos han ayudado sin duda a mejorar la institucionalidad al ayudar a estabilizar este importante Consejo no solo para la sostenibilidad de los esfuerzos del programa sino también para el desarrollo de un producción nacional más

² Se ha optado por poner el número del Producto y resumir brevemente su glosa, para evitar una lectura demasiado pesada. El lector puede remitirse a la lista del cuadro.

implementación de políticas públicas en producción ecológica. sostenible y en línea con los actuales desafíos en relación al cambio climáticos. Son contribuciones fundamentales para mejorar las capacidades institucionales del país.

1.2.c. Un sistema de seguimiento...: ha sido logrado, se han desarrollado las herramientas propicias para el seguimiento a la ejecución física articulada a la ejecución financiera; ha coadyuvado a la homogenización de conceptos de producción ecológica y la socialización de experiencias, importante de la calidad de supervisión y las decisiones.

1.4. y 1.5.b. Producto logrado, fueron elaborados proyectos de transformación en forma participativa y con enfoque de complejos ecológicos productivos integrales.

1.5. Al menos 8 Comités Municipales..., producto ampliamente logrado y que contribuye a la territorialización de la política agroecológica y el apalancamiento de recursos para ponerlo en acción. 1.5. a2.Gestión de proyectos con gobernaciones... Los planes departamentales están en proceso de elaboración, sin embargo durante el proceso se generan acuerdos y consenso con los respectivos gobiernos. Contribuyen a la generación de estrategias locales ecológicas crecientes de lo municipal, departamental y con perspectiva nacional.

1.6. Sistema Participativo de Garantía aprobado e implementado en al menos 16 municipios...: El PC ha contribuido con la innovación de un sistema de certificación participativa (SPG) implementándolo en 20 municipios en solo un año de vigencia de esta norma. Esto ha contribuido al mejoramiento normativo y a la aplicación de políticas centrales para el futuro desarrollo de la producción ecológica.

1.7. Financiamiento asegurado hasta...: El producto ha sido logrado con la gestión de recursos del TGN, lo que significa que el estado reconoce y contribuye a la institucionalización de la política y la sostenibilidad de los esfuerzos hechos en la ventana.

1.8. El 80% del Grupo Meta... conoce las ventajas de la producción ecológica...: El conocimiento de la ventaja de la producción ecológica ha sido aumento en más de 80% del grupo meta, se genera un cambio en actitudes y maneras de trabajar y consolidación de experiencias como ejemplos vivos que inciden hacia un cambio de vida en la producción y alimentación. Hecho que nutre a la estrategia y política nacional.

1.9. Una estrategia de gestión del conocimiento...: producto logrado, se contribuye a la afirmación del enfoque ecológico y una nueva corriente de agricultores, técnicos profesionales y hasta autoridades que contribuye a sustentar el enfoque ecológico con conocimiento y con hechos concretos generados desde el PC.

Variaciones y explicaciones: En general los resultados previstos fueron logrados. La única variación importante es que aún no se consolidó la elaboración de la Estrategia Nacional de Agricultura Ecológica y Política Nacional de Producción Ecológica; su conclusión en los siguientes dos meses otorgara más luces a lograr una incidencia en el nivel nacional a favor de la producción ecológica.

Cambios institucionales o de conducta: Se observa los siguientes cambios: i) un Ministerio mucho más inclinado hacia la agroecología; ii) un procedimiento claramente definido para la “certificación participativa” de productores ecológicos para el mercado interno; iii) autoridades sub-nacionales (Departamentales y municipales) interesadas en el desarrollo de la agroecología en sus jurisdicciones y dispuestas a colocar fondos para ello; iv) entidades que nunca antes trabajaron en pos de un objetivo común, ahora conscientes de que pueden hacerlo y con mayores facilidades para el diálogo interinstitucional.

Resultado 2: 2.1. a. 5000 productores/as..., 2.1.a.1. Al menos el 80% del total, producen en 2.000 has...
2.1.b. de los 5000 capacitados, el 50% organizados en 20 SPGs...

100 comunidades rurales se encuentran en proceso de certificación ecológica, elevando su producción y mejorando sus ingresos.

El resultado fue sobre cumplido: se capacitó a 7.253 agricultores (48% mujeres) en un total de 310 comunidades. La producción ecológica se ha elevado en más del 5% en un total de 8.500 has, de 2.500 agricultores que se esperaba cuenten con certificación se logró 3975 con certificados de garantía SPG.

El producto contribuye decisivamente a para que las familias involucradas dispongan de alimentos para su autoconsumo, y mejorar la economía de las familias y comunidades participantes.

2.1.6. Hasta fines del 2012 se implementará un sistema de post grado..., Certificación por competencias...: producto en fase final de conclusión. 28 profesionales obtendrán un diplomado en producción ecológica y SPGs, 58 agricultores lograron experticia en producción ecológica y lideran como evaluadores/as de SPGs, más de 200 agricultores/as aprobaron la evaluación realizada por el Sistema Plurinacional de Certificación por Competencias como productores ecológicos.

Fortalecer capacidades específicas de agricultores/as y de profesionales en producción ecológica y SPGs permiten avanzar hacia su posicionamiento y una mayor capacidad de promoción. Se impacta en el Sistema Universitario que adopta la malla curricular diseñada con probabilidades a ser replicada en otros departamentos de Bolivia.

2.2. Se han identificado y son implementadas por 2.000 familias beneficiarias: producto superado, 5.801 productores/as combinan practicas manuales y mecánicas de post cosecha. Clave porque mejora la economía de las comunidades al evitar pérdidas de pos cosecha.

2.3. a. 1.000 productores/as de 100 comunidades comercializan sus productos con sello ecológico o en transición y mejoran al menos el 5% de sus ingresos...2.3.b. Estrategia de comercialización diseñada...:

El producto fue superado ampliamente. Se implementó la comercialización directa (productor/a a consumidor/a) en 10 ferias (generalmente con frecuencia semanal), y otros canales de comercialización, llegando a 5.728 que venden sus productos como “ecológicos”. La acción permitió incremento del liderazgo de las mujeres (generalmente son ellas las que se vinculan a la actividad) visibilizando además su aporte en la economía; el incremento cuantitativo de los ingresos de esta acción aún es poco claro, por lo que se está realizando algunos cálculos sobre el valor de la producción.

2.4. Cuatro Escuelas adoptan el modelo de educación en agricultura Ecológica: contribuye directamente a mejorar los conocimientos y actitudes de las nuevas generaciones de productores rurales. Sus efectos serán a mediano plazo.

2.5. 20 emprendimientos (11 municipios) para generar valor agregado...: los 21 emprendimientos contribuyen en forma decisiva a elevar el valor de la producción y los ingresos (por cuantificar), Así como la articulación de 15 CMPEs en torno a la conformación de 4 CEPIs.

2.6. Seis gobiernos Municipales compran productos ecológicos (o que contengan ingredientes ecológicos) de productores involucrados en el PC ...: contribuye decisivamente a asegurar la compra de los productos ecológicos (no en todos los municipios)

2.7. Diseño y capacitación piloto de un módulo de logística y distribución para 6 municipios: contribuye a conservar el producto y elevar la eficiencia de su almacenamiento y transporte donde es aplicado.

Variaciones y explicaciones:

Este resultado fue ampliamente sobrepasado. Se planeaba llegar a 100 comunidades, se llegó a 310. Se explica simplemente por la delegación de funciones y la fijación de metas a las entidades ejecutoras un poco por encima de lo que se hubiera hecho normalmente. De esa manera, aunque las ejecutoras no hubieran cumplido la totalidad de lo especificado en sus contratos, de todas maneras habrían alcanzado números cercanos a los de las metas. Otra variación importante es el número de productores que comercializan sus productos con sello ecológico. Se planeó 1.000, se llegó a 1.500. No podemos documentar exactamente cuánto vende cada agricultor, pero sabemos que los que venden son mucho más de 1.000.

Cambios institucionales o de conducta: El cambio más importante fue el innovar el sistema de certificación, sin esta nueva norma no se hubiera superado las cifras previstas. Asimismo, los productores, las autoridades locales y las instituciones de desarrollo están aprendiendo que existe un nuevo sistema de certificación y que éste se puede implementar a continuación de una capacitación que no es necesariamente compleja o inalcanzable; asimismo se ha dinamizado formas de comercialización directa (ferias y similares), que permite en adelante afianzar estrategias para el mercado interno. Prácticamente todas las entidades ejecutoras y Gobiernos Municipales donde actuó el PC van a continuar promoviendo la agroecología según sus propios métodos.

Resultado 3:

Al menos 30% de los beneficiarios directos del Programa Conjunto han accedido a servicios

3.1 Al menos 2 productos financieros creados...:

Fue diseñado una bolsa de productos ecológicos a implementarse a futuro, el otro producto ya existe (Fondo de garantías implementado por el BDP), por tanto los recursos destinados a este producto fueron llevados a la implementación de un fondo concursable.

3.2. y 3.4. Un fondo financiero concursable de fomento a la producción ecológica, que permita el acceso al agua para riego y otras, a pequeños productores:

Ampliamente logrado, se apalancaron recursos municipales y contraparte local en un 42% respecto a los recursos aportados por el PC en este producto. Agricultores ecológicos (hasta el

financieros para la producción, transformación y acceso a mercados nacionales e internacionales momento marginados) acceden a recursos para superar sus problemas productivos; invirtiéndose en 32 iniciativas que generaron acceso a recursos, de los cuales se ha financiado al 54% en obras de micro riego, 28% a iniciativas de transformación, 6% a la producción, 6% a la elaboración de planes de agronegocios, 3% al acopio y 3% a la comercialización, beneficiando a productores de 15 municipios.

3.5. Al menos 300 beneficiarios... que conforman en total 6 bancos comunales en 3 municipios:

Logrado, con fuerte influencia local, en los bancos comunales participan y toman decisiones las mujeres beneficiadas que son el 80%.

Variaciones y explicaciones: Se ha realizado acercamientos con el BDP, institución pública que tiene la experiencia en la administración de fondos, sin embargo el tiempo y el sustento legal de transferencias impidieron generar otra opción de acceso a recursos a productores y productoras ecológicas, por lo que los recursos fueron reorientados hacia los “fondos concursables” que coadyuvo a resolver en parte la necesidad apremiante (el agua para la producción ecológica). Hecho que fue reorientado en consenso por el CGP y de la UC-CNAPE y refrendado por la evaluación de medio término y la propuesta del plan de mejoras para este efecto.

Cambios institucionales o de conducta: Ninguno importante

- d. **¿Quiénes son los beneficiarios/titulares de derechos primarios y de qué manera se involucraron en la implementación del programa conjunto? Por favor desglosar por categoría, según corresponda para su programa conjunto específico (por ejemplo, por género, edad, etc.).**

Los beneficiarios primarios han sido:	Desglose por categorías
<ul style="list-style-type: none"> Familias de agricultores, inicialmente calculados en 5.000, pero en la práctica más de 6.000 	48% son mujeres y 52% son hombres 2.090 aymara 2585 quechua 1325 sin grupo étnico definido
<ul style="list-style-type: none"> Familias de pobladores rurales dueños de emprendimientos de transformación, aproximadamente 400 (20*20 = 400) 	160 aymara 160 quechua 100 sin grupo étnico definido
<ul style="list-style-type: none"> Consumidores de alimentos frescos y transformados: 	Aproximadamente 30.000
<ul style="list-style-type: none"> o 7000 niños que consumen desayunos escolares que se elaboraron con productos primarios estimulados por el PC 	50% mujeres y 50% hombres

- e. **Describir y valorar de qué manera el programa conjunto y sus socios de desarrollo han encarado cuestiones de inequidad social, cultural, política y económica durante la etapa de implementación del programa:**

- a. **A lo largo del programa, ¿cuál fue el grado de participación de las poblaciones socialmente excluidas, y en calidad de qué participaron?**

La manera de involucramiento (participación) de estas categorías ha sido el siguiente:

- Las familias tomaron decisiones respecto a ser o no ser productoras ecológicas. Las que decidieron afirmativamente tuvieron que considerar si querían organizarse en un SPG o no; en caso afirmativo tuvieron que asumir las responsabilidades y consecuencias de

organizarse para la certificación ecológica bajo SPG. Se trató entonces de un proceso esencialmente auto-decيدido a nivel de familia, organización de la comunidad y municipio.

- Las familias dueñas de los emprendimientos de transformación tuvieron que decidir si querían recibir o no el apoyo del PC para el mejoramiento de sus plantas de transformación, lo cual implicaba aportes locales, trabajos comunitarios y participación conjunta de los beneficiarios juntamente con una convivencia fuerte con entidades como Comités Municipales, Gobiernos Municipales, otros. Asimismo, se promovió la participación equitativa de hombres y mujeres de acuerdo a su organización local.
- Organizaciones de segundo grado, como la Organización Intercomunal Diocracio Vides, ejecutaron porciones significativas del componente de capacitación a agricultores y promoción de los SPG. Se trata en este caso, de autogestión campesina
- Lo propio ocurre con la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB), que es prácticamente de tercer grado, pero que cumplió también el rol de operador, siendo el segundo caso de autogestión visible.

b. ¿El programa ha contribuido a aumentar el poder de decisión de los grupos excluidos en lo que respecta a medidas políticas que afectan sus vidas? ¿Ha habido algún aumento en el nivel de diálogo y participación de estos grupos con los gobiernos locales y nacionales en relación con dichas medidas políticas?

Los CMPEs y CDPEs son conformados por gente de sectores que en este instante es parte fundamental que propone y coadyuva a tomar decisiones en los ámbitos municipales y departamentales (esto antes no lo tenían). Por tanto hay un empoderamiento local creciente en cuanto al desarrollo con base ecológica.

c. El programa y sus socios de desarrollo, ¿han fortalecido la organización de los ciudadanos y de los grupos de la sociedad civil de modo que estén en mejores condiciones de trabajar en defensa de sus derechos? Si la respuesta es si, ¿De qué manera? Por favor indicar ejemplos concretos.

El PC no ha hecho *advocacy* por los derechos humanos en sentido estricto. Sin embargo, ha enfatizado constantemente que la ecología es el medio idóneo para elevar la disponibilidad de alimentos que requieren la seguridad y la soberanía alimentarias. Al promover respuestas participativas y organizadas ha contribuido a que productores y las comunidades y consumidores a defender su derecho humano a la alimentación adecuada. Las leyes bolivianas incluyen el derecho a la alimentación, la seguridad y soberanía alimentarias y requieren que los alimentos sean inocuos y apropiados para una vida sana y saludable.

d. ¿En qué grado el programa ha contribuido a mejorar las vidas de los grupos socialmente excluidos (ya sea a través de intervenciones a nivel local o nacional)?

Sin duda alguna, el PC ha producido dos efectos en este sentido: i) ayudar a más de seis mil familias a producir alimentos sanos para su propio consumo y ii) ayudar a que el excedente sea trasladado a mercados locales, incluyendo el mercado de alimentación complementaria escolar (sistema de comercialización directa), para beneficio de los mismos productores pero en gran parte para consumidores de bajos ingresos. La proporción de ventas en ferias, mercados al aire libre, etc., donde llegan los consumidores de bajos ingresos, ha sido muy importante.

e. Describir el alcance de la contribución del programa conjunto en favor de las siguientes categorías de resultados:

a. Principios de la declaración de París.

- Liderazgo de instituciones de gobierno nacional y local: el PC ha sido coordinado por una entidad gubernamental, la UC-CNAPE.
- El enfoque en resultados: Había un marco de resultados común a todas las agencias y por tanto planes de trabajo anuales consistentes.
- Participación de la ciudadanía y de organizaciones civiles: gran parte de las actividades han sido ejecutadas por entidades privadas y de la sociedad civil. Especialmente en el componente agrícola y de certificación
- Acción común y armonización: las seis Agencias de NNUU se apegaron al prodoc firmado. Los cambios en contenido, alcance o aplicación de fondos fueron aprobados con arreglos a los procedimientos oficiales en vigencia.
- Elementos innovadores en responsabilidad mutua: El PC, puede adjudicarse el acierto de haber acompañado y fortalecido una institución prevista por ley y otorgarle el rol de coordinador en la ejecución. La presente respuesta es ampliada en el acápite III b. Se ruego consultar ese punto.

b. Unidos en la acción.

- Papel de la Oficina del Coordinador Residente y sinergias con otros programas conjuntos del F-ODM

La OCR se ha concentrado en:

- Asistir regularmente a las reuniones del CGP
- Representar los asuntos del PC ante el Comité Directivo Nacional
- Escuchar consultas, especialmente las que implicaban dificultades interinstitucionales o inter-agenciales
- Facilitar la resolución de situaciones de difícil manejo
- Estimular el cumplimiento de los calendarios de informes, visitas técnicas, evaluaciones y otras actividades, asegurando también el cumplimiento de los estándares adecuados

Ha sido difícil conseguir las sinergias esperadas. La interacción más efectiva ha sido con el PC de la Ventana ISAN, el que adoptó un modelo de producción de hortalizas en ambientes protegidos que fue también promovido por el PC de Sector Privado. En algunos municipios atendidos por el PC de Sector Privado, los Gobiernos Municipales están comprando productos ecológicos a los agricultores asistidos por dicho PC y al mismo tiempo el PC de la Ventana ISAN está apoyando a los Gobiernos Municipales en el mejoramiento de sus compras.

- Elementos innovadores en armonización de procedimientos y prácticas de gestión (justificar porqué dichos elementos resultan innovadores).

La innovación más importante fue la adopción de un marco de resultados común a todas las Agencias, y por tanto planes de trabajo anuales consistentes.

La práctica de gestión más innovadora fue la reunión mensual obligatoria de los Oficiales de Programa de las Seis Agencias, que se reunieron con dicha frecuencia para compartir información, coordinar y cuando correspondía, tomar decisiones conjuntas.

- Formulación, planificación y gestión conjunta de las Naciones Unidas.

El PC fue formulado de manera conjunta, con el apoyo de un pequeño equipo consultor.

Las planificaciones anuales estuvieron esencialmente a cargo de las Agencias

La información sobre el progreso del proyecto fue transmitida continuamente a las Agencias.

III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

- a. **Informar acerca de lecciones aprendidas y buenas prácticas claves que facilitarían el diseño y la implementación de programas conjuntos futuros.**

Lecciones aprendidas

- ✓ La producción ecológica fortalece al autoconsumo diversificado y la seguridad alimentaria familiar de los productores que se dedican a esta actividad. La producción ecológica, tiene entre una de sus ventajas que puede desarrollarse en espacios reducidos, por tanto el actor fundamental es la familia del pequeño productor agrícola.
- ✓ Enfoques diferentes y búsqueda de resultados desde tales visiones (condujo a repetir los viejos errores) lo que tomó tiempo y esfuerzo hacia una sincronización como programa conjunto. Fue un acierto delegar la responsabilidad de coordinación en la ejecución del PC, esta coordinación fue un factor articulador y generador de consensos.
- ✓ La norma SPG gracias a las 5 dimensiones agro-ecológicas es una propuesta concreta de un modelo de Desarrollo Agropecuario Sostenible y Desarrollo Económico Local adaptada al contexto actual del estado plurinacional y sus paradigmas políticas
- ✓ Se ha demostrado que la comercialización directa es una alternativa real, sencilla barata que si se la promociona puede ser replicable y lograr que miles de familias campesinas dejen de ser explotadas por sistemas tradicionales de comercialización. La apropiación de las dimensiones de la producción ecológica están permitiendo cambios ante la persistencia de un fuerte sesgo económico en el proyecto a sabiendas que se va contra la propuesta de la agricultura ecológica, por ejemplo la identificación de productos estrella (en respuesta a lo comercial) que va contra una producción que tiene como base la diversificación, la integralidad y de una economía campesina de complementariedad.
- ✓ El corto plazo como enemigo para desafíos que son de largo aliento, (lograr la conversión de agricultores hacia la producción ecológica, que además cuenten con certificación, que se organicen liderados por comités que acaban de nacer, que transformen y comercialicen, que sus comités sean autogestionarios, etc.), demandan cambios de actitud y de prácticas, en general deberían ser desafíos de largo plazo. Pese a los logros alcanzados en tan corto tiempo, existe el peligro que estos esfuerzos queden en el recuerdo si no se asegura continuidad.
- ✓ Relativa visualización del programa conjunto y estado, en el ámbito rural se considera que el liderazgo viene de la entidad ejecutora o de la administradora de los recursos.
- ✓ Sistemas administrativos diferentes (de cada agencia, en algunos casos muy compleja), definidos y operados desde la distancia, mostrando desconocimiento de la realidad del país y muy distantes de la realidad rural. Se ha antepuesto lo administrativo ante la demanda y necesidades técnicas y perspectiva rural. Discrepancias entre montos de viáticos que se maneja en la agencias de las UN versus viáticos del sistema público del Estado Plurinacional causaron problemas. Costos Overhead elevados que disminuyeron los recursos para ejecución.

- ✓ La demora en la firma de las cartas de acuerdo han generado discontinuidad en la ejecución del programa conjunto, este aspecto ha perjudicado la consecución de actividades claves en la ejecución y la credibilidad de las ejecutoras hacia a los beneficiarios.
- ✓ Seis agencias, del sistema de naciones unidas son demasiadas para empujar un programa de esta naturaleza, porque se desperdiciaron energías, cuando las capacidades eran diferentes (muchos cocineros para una misma olla).
- ✓ Afianzamiento con la política de soberanía alimentaria y propuesta de la producción ecológica como alternativa para asegurar el autoconsumo, la generación de excedentes para mercados locales, nacionales y posibilidades de exportación, asegurando la soberanía productiva como base para la soberanía alimentaria. Enfoque diferentes de desarrollo
- ✓ Instituciones de las que no se esperaba mucho lograron resultados más allá de lo esperado (como por ejemplo la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”), frente a otras instituciones de mayor experiencia (y de las que se esperaba mucho) que generaron expectativas y terminaron buscando asegurar solo recursos para su mantención, lo cual mostro bajo compromiso con la producción ecológica.
- ✓ La participación activa de los productores, productoras y sus familias, en todos los procesos implementados, es una condición *sine qua non* y decisiva para la sostenibilidad de la producción ecológica

Lecciones aprendidas en:

Aspectos Sociales

- ✓ La definición del Problema a resolver, debe partir y ser realizada por los productores involucrados en cada comunidad, ya que existen características especiales en cada una de ellas, que hace muy especial y sensible la solución de su problema. En ningún caso debe ser una propuesta de proyecto, por personas ajenas a la realidad del ámbito rural agrícola.
- ✓ Los productores deben necesariamente aportar una contraparte (co-financiar) para la ejecución, sea en efectivo o monetizando y hacer visible su aporte al trabajo realizado.

Aspectos técnicos

- ✓ Incidir en el desarrollo de capacidades técnicas, en el ámbito familiar, comunal y de autoridades municipales.
- ✓ Los proyectos una vez diseñados y elaborados (de manera participativa), deben ser socializados nuevamente con los actores involucrados, y lograr que estos se apropien de los mismos desde el diseño, ejecución y uso para una producción de alimentos ecológicos de manera permanente.

Aspectos institucionales

- ✓ Se debe fortalecer los acuerdos y sinergias interinstitucionales, con las organizaciones campesinas y las familias de productores, para lograr resultados de mayor impacto en la producción de alimentos ecológicos.

Mejores prácticas

- ✓ El PC ha favorecido al surgimiento de un mayor movimiento ecológico consolidándose en Comités Ecológicos (por detrás una masa importante de productores con convicción en la producción ecológica), así como el establecimiento de los SPGs, el país se proyecta hacia un proceso imparable.
- ✓ La producción ecológica, tiene entre una de sus ventajas, que puede desarrollarse en espacios reducidos, por tanto el actor fundamental es el pequeño productor agrícola.
- ✓ La participación activa de los productores y productoras así como de sus familias, en todas las actividades implementadas, fue una condición decisiva que garantizará la sostenibilidad de la producción ecológica.

- ✓ El programa conjunto hace a la seguridad alimentaria de las familias que han implementado producción ecológica, basado en el desarrollo de principios de solidaridad, compromiso, confianza y participación.
- ✓ Respetar el documento de proyecto aprobado entre las agencias participantes y los organismos del Estado.
- ✓ Respetar los mecanismos de gobernanza
- ✓ Homogenización con los actores del PC el principio de trabajo para lograr productos y resultados, no actividades ni aspiraciones.
- ✓ Delegar, delegar, delegar
- ✓ Comunicar, comunicar, comunicar
- ✓ Evitar reuniones excesivas etc.
- ✓ Plantear los problemas de forma explícita.

b. Informar sobre todo enfoque de desarrollo innovador que haya surgido como resultado de la implementación del programa conjunto.

Este PC ha introducido un enfoque o práctica verdaderamente innovadora y que es posiblemente lo que explica su diferencia con otros PCs: el haber constituido una unidad prevista en la ley y haberle otorgado el papel central de Unidad Ejecutora del proyecto (la UC-CNAPE).

Esa decisión tuvo múltiples consecuencias:

- i. La UC-CNAPE fue el centro del PC, no las Agencias del SNU
- ii. Se hizo innecesario negociar con el Gobierno la sesión de oficinas, reconocimiento, integración, etc., porque todo eso fue dado de una sola vez y al empezar el PC
- iii. La Unidad Ejecutora (UC-CNAPE) dedicó una parte de su tiempo a ejecutar el PC y otra parte a ejecutar tareas regulares del Gobierno en materia de ecología y temas afines, siendo incluso integrada para temas más generales
- iv. El proyecto no necesitó hacer lobby para ningún tema con la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, sino simplemente usar los mecanismos regulares de dicho Ministerio para plantear sus asuntos. De hecho, el coordinador de la UC-CNAPE fue asesor permanente en materia de ecología y frecuentemente convocado.
- v. La continuidad de la Unidad Ejecutora (UC-CNAPE) estuvo casi asegurada desde por lo menos la mitad de la vida del PC. El Ministerio de Desarrollo rural y Tierras asumió el financiamiento futuro de la UC-CNAPE como una obligación de cumplimiento ineludible.

c. Indicar principales obstáculos, entre otros demoras (si las hubiera) durante la implementación del programa.

- a. Limitaciones internas del programa conjunto.
- b. Externas al programa conjunto.
- c. Principales acciones de mitigación puestas en práctica para superar estas restricciones.

Limitante	Descripción	Medidas de Mitigación
-----------	-------------	-----------------------

Limitaciones internas	Hubiera sido deseable un papel más fuerte de UC-CNAPE en la coordinación del PC, especialmente respecto a los componentes que tuvieron más dificultad en expresarse como productos tangibles	Se procuró reforzar el rol coordinador de la UC-CNAPE, pero no se podía hacerlo más allá de los límites fijados por el documento del PC
	La baja ejecución de fondos por una Agencia hasta la evaluación de medio término	Se decidió y ejecutó la transferencia de fondos a otras dos Agencias, la cual se demoró más de lo previsto.
	El Comité de Gestión del PC no era propiamente un órgano de dirección. Se reunió en repetidas oportunidades, pero siempre a petición del PC, nunca por su propio requerimiento	Se mantuvo continuamente informados a los miembros del CGP sobre el estado y progreso del PC. Todos visitaron por lo menos cinco veces las actividades de campo del PC
	Por la conformación de la Unidad de Coordinación del CNAPE de manera paralela al inicio de la implantación del PC, así como la rotación de dos puestos del personal, complicaron la articulación y coordinación de esta instancia (6 agencias del SNU y 11 socios en la ejecución)	
	Incluso hasta la finalización del PC algunas Agencias no entregaron información detallada sobre el uso de fondos, dificultando el monitoreo financiero, la evaluación continua y la toma de decisiones	Los reportes financieros se hicieron sobre líneas a nivel de semi detalle, que no es lo óptimo, pero permite formarse una idea de la situación financiera.
Limitaciones externas	Los trámites legales y las coordinaciones con entidades del Estado fueron mucho más difíciles de lo que se había estimado inicialmente	Perseverar. Los dos trámites principales realizados (aprobación de la Norma Técnica para los SPG y el financiamiento por el gobierno para funcionamiento de la UC-CNAPE) dependían esencialmente de perseverancia para entregar la documentación oportunamente y para absolver las múltiples consultas que surgieron.
	Los innumerables paros, bloqueos, huelgas que ocurren continuamente en Bolivia afectaron a la ejecución del PC. No se ha llevado un registro de los días perdidos, pero sin duda esos eventos echaron por tierra muchas actividades de capacitación, supervisiones, intercambios, y elevaron el estrés y los costos.	No existía ninguna capacidad de influir sobre estos eventos, por lo que se optó por vivir con ellos. Si una actividad no se podía realizar, se realizaba otra.

d. Describir y evaluar de qué manera la función de supervisión y evaluación (M y E) ha contribuido a:

a. Mejoras en la gestión del programa y en el logro de los resultados de desarrollo.

La coordinación del PC, basada en la obtención de resultados ha realizado seguimiento al cumplimiento de resultados e indicadores, con información continua, las cuales han permitido la toma de decisiones oportunas y rápidas, por ejemplo:

-El sistema de seguimiento y evaluación permito saber, el cumplimiento de objetivos en las zonas de acción del PC (por ejemplo, cartas de acuerdo firmadas). En algunos casos alerto sobre el bajo porcentaje de avance físico respecto al financiero, lo cual promovió la decisión de concluir la carta de acuerdo y realizar los cambios correspondientes.

-El seguimiento permitió identificar las desviaciones respecto a la cobertura geográfica, recomendando el ejercicio de actividades en función a las zonas establecidas.

-El seguimiento permitió determinar la obtención de resultados en un tiempo menor al planificado, lo cual permitió realizar la redistribución de recursos para el logro de otros resultados adyacentes.

El sistema de Seguimiento y Evaluación, diseñó y proyectó cambios cualitativos y cuantitativos, luego de la evaluación de medio término, que permitieron realizar el seguimiento a la articulación de los productos, en lugar de realizar el seguimiento al cumplimiento disperso de actividades.

El Sistema de Seguimiento ha respondido a las demandas estatales de información a través de la vinculación con el Sistema de Información y Seguimiento a la Gestión por Resultados (SISEGER) y el seguimiento a la ejecución financiera SIGMA.

Se han desarrollado dos herramientas informáticas: una de programación de actividades y una base de datos para el registro de productores en transición y ecológicos, que permitirá la identificación y reconocimiento de productores en los diferentes municipios.

b. Mejoras en la transparencia y en la responsabilidad mutua.

La condicionante en la gestión y desarrollo del PC, fue la transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos y en la definición y cumplimiento de las acciones enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan del Sector Desarrollo Agropecuario. En este sentido el Sistema de Seguimiento, realizó la planificación operativa de manera participativa y la socialización de resultados (ejecución física y financiera) a través de las rendiciones públicas de cuentas manifestadas en las audiencias públicas de rendiciones de cuentas. (Ante la sociedad civil, autoridades y beneficiarios, al inicio y al fin del año).

Se han presentado al Comité de Gestión del Programa los informes (marco de seguimiento) semestrales y anuales de avances y resultados obtenidos.

c. Aumento de las capacidades y procedimientos nacionales para M y E y recopilación de datos.

Los resultados planteados, han identificado la contribución del PC y se han integrado a las estrategias del PND y a los objetivos del Desarrollar integralmente la producción alimentaria y el desarrollo productivo rural (Estrategia del PND), así como la contribución a la Producción agropecuaria para la Seguridad y Soberanía Alimentaria y en el marco de los ODMs. (Plan del Sector Desarrollo Agropecuario).

La recolección y consolidación de datos respecto al avance y obtención de logros permitieron generar información que fue reportada a requerimiento del MDRyT, a través del Sistema de Información y Seguimiento a la Gestión por Resultados (SISEGER)

El MDRyT, como cabeza de sector participo en el seguimiento en campo (a través de técnicos designados), así como en reuniones informativas, asimismo promovió las rendiciones públicas de cuenta.

d. ¿Cuán útil resultó para el programa conjunto el proceso de evaluación a mitad de período?

La evaluación de MT fue en un momento oportuno, permitiendo la realización de ajustes sobre la marcha del PC, entorno a: la reasignación de fondos entre agencias y la reorientación de los objetivos para su ejecución (mayor porcentaje destinado a inversiones). Se reorientó la conformación de redes dejándolos de lado (por el contexto que se vive en el país) para empoderar a los Comités Municipales de Producción Ecológica, Se implementó una ruta crítica para el acuerdo y ejecución de actividades con PRO-BOLIVIA, se reorientó

el objetivo de los fondos concursables (acceso a agua para riego) y se gestionó la ampliación en tiempo para el logro de resultados.

e. Describir y evaluar de qué manera las funciones de comunicación y promoción de la participación han contribuido a:

a. Mejorar la sustentabilidad del programa conjunto.

La socialización de la Ley y de los resultados del PC en los ámbitos territoriales, permitieron que las autoridades municipales y departamentales se apropien de la propuesta de la producción ecológica y en la actualidad están asumiendo un rol promotor e inversor a favor de la producción ecológica.

Las actividades de comunicación incidieron en la socialización sobre las ventajas de la producción ecológica y su consumo responsable en los municipios establecidos, ciudades capitales, en el ámbito nacional y del PC, contribuyendo a la sustentabilidad a través del reconocimiento de productoras y productores ecológicos con capacidades de hacer incidencia desde la producción ecológica.

El PC baso sus medidas de sostenibilidad en áreas periodística, institucionales, interinstitucionales, de promoción y sistemas participativos de garantía.

El PC, promovió la articulación a través de una Unidad de Coordinación que generó mecanismos de consenso y diálogo entre sociedad civil, Estado, SNU e Instituciones privadas que aseguran acciones de fomento más allá del término del Programa Conjunto.

Municipio Ecológico, Departamento Ecológico y Bolivia ecológica son los eslogans que generaron un enfoque común y una articulación en la acción.

La estrategia de comunicación se diferenció por la incorporación del valor agregado de la producción ecológica que es el ser originaria, rescatar saberes culturales y dar sustentabilidad al medio ambiente y el respeto a la Madre Tierra como un ser vivo, factores que incidieron en La apropiación del mensaje desde los productores, autoridades y otros niveles.

b. Mejorar las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

La promoción de la Normativa del SPG y sus beneficios para productores y consumidores, genero la apropiación en municipios y comunidades, contribuyendo a la sustentabilidad de esta herramienta y al conocimiento del sello para los consumidores. Esto ha generado que se cuente con financiamiento para otorgar continuidad a las acciones emprendidas por el PC. De similar manera el estado está destinando recursos para la continuidad del PC pasando de programa a una propuesta institucional.

Un elemento clave fue la difusión de los resultados y productos del PC a través de alianzas con diferentes medios de comunicación. Las publicaciones en matutinos de circulación nacional, la promoción del Sistema Participativo de Garantías y la socialización de las dimensiones ecológicas contribuyeron a la mejor comprensión del PC en la ciudadanía en general, posicionando la producción ecológica y generando nuevas oportunidades de financiamiento a las acciones emprendidas por el PC.

c. Proporcionar información a beneficiarios/titulares de derechos.

Fueron realizados 7 eventos de control social en los respectivos eventos de rendiciones públicas de cuentas. Transparentando los gastos del PC principalmente a los beneficiarios

del PC entre ellos agricultores, autoridades locales, departamentales y nacionales. Mismos que generaron compromisos de mejora y orientaciones estratégicas.

Cada grupo de usuarios conocen los montos de inversiones que se están ejecutando, puesto que se ha dispuesto de un dossier de información en gastos y productos que conocen los comités municipales y usuarios del PC.

La estrategia de comunicación tuvo la habilidad de superar barreras culturales y especialmente de idioma (se trabajó material en idioma quechua y aymara), e incluso de cobertura geográfica (cubrió los 18 municipios de 7 departamentos).

f. Informe las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

a. ¿Con qué grado de detalle el programa conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados de desarrollo, con la intención de aplicarlos como evidencia para la reiteración o ampliación del programa conjunto o de alguna su componentes?

El PC ha pasado por una evaluación intermedia, el presente documento es el informe final, pero además ha contratado a una entidad para que haga la sistematización de las experiencias del proyecto. El informe, en formato multimedia, será entregado en Agosto.

b. Describir ejemplos, si los hubiera, de la reiteración o ampliación que se está llevando a cabo.

- La UC-CNAPE continuará como entidad estable
- Se está preparando actualmente un nuevo proyecto, que permitirá la ampliación en cobertura, que será sometido a financiamiento del Gobierno de Bolivia
- Las Gobernaciones Departamentales de Chuquisaca y Tarija a través de la gestión de sus CDPE, han decidido emprender sus propios planes departamentales de producción ecológica y asignarles recursos
- FAO está preparando proyectos para asegurar la institucionalización de la provisión de servicios a los productores ecológicos en una docena de municipios
- Ocho (8) municipios han solicitado a UC-CNAPE su asistencia técnica para promover el surgimiento de sistemas participativos de garantía
- Lo más importante: el Gobierno ha internalizado profundamente la idea de la producción ecológica. Aunque falta mucho para armonizar todas sus acciones, la penetración del concepto, método y principios de la ecología en los últimos tres años ha sido notoria.
- Gobiernos municipales e instituciones locales, han destinado fondos de contraparte y han ejecutado en base a los lineamientos de la producción ecológica, en el siguiente cuadro se muestra el total de recursos asignados por gestión.

Gestión Agrícola	Montos de contra parte en \$
2011 - 2012	447.923
2012 -2013	433.396
Total	881.319

c. Describir la estrategia de salida del programa conjunto y evaluar de qué manera dicha estrategia ha mejorado la sustentabilidad del programa

Por consiguiente, de acuerdo a lo que se ha escrito más arriba, no habrá estrategia de salida del PC, sino una de continuidad, permanencia y profundización.

Continuidad de la unidad ejecutora, de su inserción en el Gobierno, de su enfoque y de las responsabilidades.

Permanencia del plantel técnico superior.

Profundización de las responsabilidades del Gobierno central, Gobernaciones Departamentales y Gobiernos Municipales. El fomento a la producción ecológica y la NTN SPG, llegó al país para quedarse.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA CONJUNTO

- a. Brindar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:

1. Presupuesto total aprobado.

UNICEF	\$ 427.998
PMA	\$ 909.500
OIT	\$ 428.000
PNUD	\$ 2.097.473
ONUDI	\$ 632.908,00
FAO	\$ 3.484.121
SUB - TOTAL	\$ 7.980.000
ELOBORACION PC	\$ 20.000
TOTAL	\$ 8.000.000

2. Presupuesto total transferido.

UNICEF	\$ 427.998
PMA	\$ 909.500
OIT	\$ 428.000
PNUD	\$ 2.097.473
ONUDI	\$ 632.908
FAO	\$ 3.484.121
SUB - TOTAL	\$ 7.980.000
ELOBORACION PC	\$ 20.000

TOTAL	\$ 8.000.000
-------	--------------

3. Presupuesto total comprometido.

UNICEF	\$ 427.998
PMA	\$ 909.500
OIT	\$ 428.000
PNUD	\$ 2.035.473
ONUDI	\$ 609.368
FAO	\$ 3.484.121
SUB - TOTAL	\$ 7.894.460
ELOBORACION PC	\$ 20.000
TOTAL	\$ 7.914.460

4. Presupuesto total desembolsado.

UNICEF	\$ 427.998
PMA	\$ 909.500
OIT	\$ 428.000
PNUD	\$ 2.035.473
ONUDI	\$ 609.368
FAO	\$ 3.484.121
SUB - TOTAL	\$ 7.894.460
ELOBORACION PC	\$ 20.000
TOTAL	\$ 7.914.460

b. Explicar saldos pendientes o variaciones respecto del presupuesto original.

UNICEF	\$ 0
PMA	\$ 0
OIT	\$ 0
PNUD	\$ 62.000
ONUDI	\$ 23.540
FAO	\$ 0
SUB - TOTAL	\$ 85.540
ELOBORACION PC	\$ 0
TOTAL	\$ 85.540 Saldo no ejecutado para devolución al F-ODM

Los saldos no ejecutados de \$ 85.540 corresponden a diversos factores externos y administrativos, podemos citarlos a continuación:

- × En el caso de la agencia ONUDI, se debió a que por el cambio en el sistema administrativo de su sede no se pudo hacer la reversión de fondos no utilizados en gestiones pasadas a tiempo.
- × Con la agencia PNUD, existe dos modalidades de ejecución una con norma nacional y la otra con PNUD. El problema que se tuvo con la norma nacional, es que la UC-CNAPE, solo tiene autorización de ejecución de manera directa hasta Bs. 20.000, lo cual implicaba muchos procesos para lograr una buena ejecución. En el caso de la norma PNUD, se presupuestó unos precios referenciales para la compra de maquinaria, los cuales al momento de adjudicar en el proceso de compra fueron menores.

V. OTROS COMENTARIOS E INFORMACIÓN ADICIONAL

-En pleno proceso el estudio y cálculo del valor de la producción generado por el PC.

-El PNUD y el CNAPE, fueron sujetos de una auditoria (revisión gestión 2012-2013), la cual como resultado final no muestra observaciones al cumplimiento de la ejecución físico-financiera.

VII. ANEXOS:

1. Lista de todos los documentos y estudios producidos por el programa conjunto.
2. Lista de todos los productos de comunicación creados por el programa conjunto.
3. Actas de la asamblea de revisión final del Comité de gestión del programa y del Comité directivo nacional.
4. Informe de evaluación final.
5. Marco M y E con valores finales y actualizados de los indicadores.

ANEXOS

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance	
Se generó diálogo y consensos con representantes nacionales, organizaciones sociales y productores de base para la construcción de la política y estrategia nacional de producción ecológica.					
Productos 1.1. del programa: Una Estrategia Nacional de Agricultura Ecológica y Política Nacional de Producción Ecológica. Elaborado participativamente, aprobado por el CNAPE, CGP y el MDRyT.					
1.1.1 Elaboración de la Estrategia y Política nacional de Producción Ecológica.	documento	2	1	50	Se realizaron 9 talleres departamentales y regionales en: Potosí, Beni. Entre otros, con la participación de diferentes actores vinculados a la producción ecológica y actores clave, paralelamente se vinculó a organizaciones sociales de carácter nacional (CSUTCB, CNMCIOS BS, CSCIB, AOPEB y CIOEC). Y reuniones con assembleístas nacionales. En tales eventos se socializó y validó el “marco conceptual para la formulación de la política y la estrategia de la producción ecológica nacional. Actualmente un equipo técnico está trabajando en la consolidación final de los respectivos documentos (Estrategia y Política).
1.1.2. Concertación con actores de fomento a la agricultura ecológica y definición de acuerdos y convenios formales para la obtención de recursos Público-Privados en base al Plan Estratégico. (buscar dinero para el plan a nivel local)	convenios	10	10	100	Se han logrado consensos con autoridades municipales y de gobernaciones. Han apoyado y comprometido recursos para el sustento de los planes estratégicos municipales (8 planes estratégicos) y 2 planes estratégicos Departamentales.
1.1.3. Coordinación interministerial, con Organizaciones Sociales y otros Actores Nacionales, Regionales y Locales, para la implementación del Plan Estratégico y Política de la Agricultura Ecológica.	reuniones	20	12	60	Se han discutido los avances de la construcción de la política y estrategia en su fase inicial (pilares de sustento) con autoridades ministeriales, assembleístas nacionales, frente parlamentario y organizaciones sociales.
1.1.4. Estudios de caso, informe y publicación de comparación de la producción ecológica Vs producción convencional en municipios priorizadas y otros casos. (en tres pisos ecológicos)	documento	2	1,5	75	-Se ha realizado un estudio de campo bajo la metodología RISE. El estudio incluye aspectos sociales, organizativos y culturales combinando con la metodología MESMIS. -En el ámbito cuantitativo se incluye análisis en laboratorio especializado entre otros.
El CNAPE, ha asegurado y fortalecido la continuidad de las acciones emprendidas de fomento a la producción ecológica a través de su Unidad de Coordinación.					
Producto 1.2. a) del programa: El CNAPE funcionando como ente desconcentrado con nuevos proyectos en negociación y alianzas con otras entidades del sector público y del sector privado.					
1.2.1... Aprobación por el MDRyT y CNAPE de la institucionalidad según procedimientos estatales.	documento	1	0,75	75	Documento elaborado participativamente del proyecto de D.S., el cuál actualmente está en revisión del UDAPE para pasar a consejo de ministros.
1.2.2. Gestión de reuniones ordinarias y extraordinarias del CNAPE (Mínimamente 4 por gestión).	Convocatorias	4	4	100	Se han realizado reuniones informativas del CNAPE y reuniones extraordinarias para la revisión de la propuesta de institucionalización.
Unidad de coordinación cuenta con equipo técnico con conocimiento de la producción ecológica y con altas posibilidades de continuidad del PC en el futuro y sustentada por el sector estatal.					
Producto 1.2. b) UC-CNAPE instalada, en mejoramiento continuo, acorde a su rol y fortalecimiento institucional.					
1.2.3. Aplicación de Manual de procedimientos y Manual funciones.	documento	1	1	100	Se cuenta con los documentos (manuales), se aplica parcialmente, porque estos serán adecuados luego de la promulgación del decreto supremo de institucionalidad del CNAPE.
1.2.4. Gestión de recursos TGN y otras fuentes.	R.M. documentos	4	4	100	-Se tiene presupuesto mínimo del Tesoro General de la Nación desde el año 2012, y para el 201.-Se tienen convenios con 2 instituciones de cooperación internacional por un monto de 190.000\$us. Gobiernos departamentales y municipales están comprometiendo recursos para la continuidad de acciones del PC en sus respectivos ámbitos de acción del PC.

1.2.6 Fortalecimiento de la unidad administrativa para manejo de recursos.	certificación	2	2	100	El sistema de administración en funcionamiento: Realiza, reportes, de inscripción y de gestión al SIGMA, articulado al seguimiento de la ejecución física y reportada al SISIGER. Tiene dominio y ejecuta bajo norma boliviana.
1.2.8. Evaluación Final del PC	documento	1	0,25	25	Se ha contratado a una profesional nacional, y la evaluación ya está en proceso.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance	
Se han desarrollado las herramientas propicias para el seguimiento a la ejecución física articulada a la ejecución financiera, asimismo se ha promovido la homogenización de conceptos de producción ecológica y la socialización de experiencias y resultados.					
Producto 1.2. c) Un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación (SM&E) mejorado e implementado.					
1.2.9. Entrega oportuna de información al sistema (de parte de Agencias y operadoras)	Documentos	12	11	91	Herramientas de recolección de información estandarizada y empleada por las instituciones ejecutoras.
1.2.10. Alimentación de información cuantitativa y cualitativa al sistema.	Sistema	1	1	100	Se desarrolló y puesto en práctica una herramienta on-line de programación de actividades, que permite recolectar información cualitativa y cuantitativa. http:// www.cnape.gob.bo/coseg2/index.php
1.2.11. SM&E instalado en la página web accesible a unidades regionales.	Sistema	1	1	100	Se consolidó una base de datos de productores ecológicos y se estableció un sistema de información con datos del SPG http://cnape.gob.bo/SPG/
1.2.12. Apropiación del SM&E y alimentación de datos por unidades regionales.	Documento	1	1	100	Fue construido un sistema de información geográfica con datos de las comunidades con producción ecológica
1.2.13.- Análisis y consolidación de reportes.	Sistema de reporte	1	1	100	Se reporta periódicamente la ejecución física, en coordinación con la ejecución financiera al sistema informático de seguimiento del MDRyT, SISIGER.
Se cuenta con el registro de productores en transición y ecológicos registrado ante autoridad competente (SNCPE) y almacenado en la base de datos de la UC-CNAPE. Documento del uso del sello.					
Producto 1.2. d) Un sistema de otorgación y seguimiento al uso del Sello Ecológico (CNAPE, instancia que autoriza el uso del sello)					
1.2.15. Generación de base de datos de producción ecológica y alimentación constante.	documento	1	0,5	50	Se ha recolectado información sobre el establecimiento del Sistema Participativo de Garantía. En la base de datos del SENASAG (instancia encargada de los registros de SPGs)
1.2.16.- Emisión, administración y seguimiento al uso del sello SPGs.	documento	1	0,75	75	Se tiene una propuesta de reglamento de manera participativa para uso del sello. Mismo que se encuentra en proceso de aprobación.
Se ha generado convicción y compromiso a favor de la producción ecológica, Autoridades municipales, departamentales y del gobierno central adoptan los conceptos de producción ecológica. El frente parlamentario por la soberanía productiva y alimentaria incorpora en su propuesta la producción ecológica y al CNAPE. Autoridades de gobiernos municipales, dos departamentales, autoridades de organizaciones sociales y Comités de Producción Ecológica gestionan recursos destinados al fomento de la producción ecológica.					
Producto 1.3. 30 representantes del CNAPE y autoridades del Gobierno Central y dirigentes de las organizaciones sociales han sido capacitados, y gestionan proyectos y recursos para promover la agricultura ecológica.					
1.3.1. Seminarios y otros eventos de sensibilización a hacedores de política pública a nivel nacional y de instituciones involucradas en la agricultura familiar ecológica.	¿?	12	12	100	Se ha socializado a los asambleístas nacionales del frente parlamentario, a autoridades municipales y técnicos de gobernaciones los objetivos de la producción ecológica y el alcance de actividades del PC.
1.3.2. Realización de talleres y otros eventos, en temas como: Fiscalización, certificación Norma ISO 65, otros, para exportación, con énfasis en el sector quinuero.	¿?	6	8	133	Se asesoró conceptualmente y en la aplicación de la norma SPG a instituciones miembros del PC y para ámbitos fuera del PC. Se propició reuniones de coordinación y elaboración de una norma para la producción sustentable de la quinua (MDRyT, FAUTAPO, PROIMPA, AOPEB).
1.3.3. Reuniones ordinarias del CNAPE para tomar decisiones y orientación estratégica.	¿?	2	2	100	Los concejeros del CNAPE, participaron en la elaboración del Decreto Supremo para la institucionalidad del CNAPE, El monitoreo del PC, Así como algunos de sus miembros en las acciones físicas en la implementación del PC (entregas de fondos concursables, inversión en equipos de generación de valor agregado, certificados de registro y de garantía SPGs entre otros).
La metodología de comercialización posibilitó: implementar sistemas de comercialización directa fortaleciendo la economía campesina, ha empoderado a productoras que lograron el protagonismo en la comercialización directa y el manejo de su economía, coadyuvó en el incremento del autoconsumo y venta de excedentes. .					
Producto 1.4. a) Una metodología de comercialización sostenible construida participativamente (en el marco de los complejos ecológicos Integrales).					
1.4.1. Una metodología de comercialización sostenible construida participativamente (en el marco de los complejos ecológicos Integrales).	documento	1	1	100	Se ha promovido la comercialización directa como una metodología basada en la priorización de la alimentación familiar, que incentiva la diversificación y potencia la mejora de la fertilidad y la conservación del suelo.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES																																										
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance																																											
Se inicia un proceso de generación de valor agregado para campesinos de pequeña agricultura, fueron identificados, equipado y asesorado en el funcionamiento de 21 emprendimientos, apalancando recursos de contraparte de sus municipios, y gestionados por los Comités Municipales de Producción Ecológica.																																															
Producto 1.4. b) 20 emprendimientos de transformación de productos ecológicos implementados participativamente (líderes capacitados y Comités Municipales) coadyuvan a la sostenibilidad de los Comités Municipales de Producción Ecológica.																																															
1.4.3. Elaboración participativa de propuestas de inversión para transformación de productos (en el marco de CEI y coordinación con CEMs, bajo la metodología de comercialización sostenible)	Emprendimientos	20	21	105	<p>Se han identificado, elaborado, aprobado y gestionado la implementación de los siguientes emprendimientos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Emprendimiento</th> <th>Municipio</th> <th>Emprendimiento</th> <th>Municipio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Equipamiento de una panadería</td> <td>Pocoata</td> <td>12. Deshidratado de duraznos</td> <td rowspan="2">Chayanta</td> </tr> <tr> <td>2. Elaboración de harinas ecológicas</td> <td>Yamaparaez</td> <td>13. Elaboración de mermeladas.</td> </tr> <tr> <td>3. Planta procesadora de cereales</td> <td>SicaSica</td> <td>14. Transformación de frutas</td> <td>Zudañez</td> </tr> <tr> <td>4. Harina de Haba y pan integral</td> <td>Batallas</td> <td>15. elaboración de harinas ecológicas</td> <td>SipeSipe</td> </tr> <tr> <td>5. Panadería industrial</td> <td rowspan="3">Patacamaya</td> <td rowspan="3">16. beneficiadoras de semillas ecológicas</td> <td rowspan="3">Zudañez, Tomina, Yamparaez, Alcalá</td> </tr> <tr> <td>6. Lavadora de zanahoria</td> </tr> <tr> <td>7. harinas nutraceuticas</td> </tr> <tr> <td>8. Sopa instantánea a base de hortalizas</td> <td>Achocalla</td> <td>17. procesamiento de frutas y miel</td> <td>Mairana</td> </tr> <tr> <td>9. encurtidos de hortalizas</td> <td rowspan="3">Padcaya</td> <td>18. Jugos y deshidratados de frutas</td> <td>Uriondo</td> </tr> <tr> <td>10. panela (azúcar morena)</td> <td>19. pre-beneficiado y transformación de la quinua</td> <td rowspan="2">Caracollo</td> </tr> <tr> <td>11. barras energéticas</td> <td>20. lavadoras móviles de zanahoria</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>21. procesamiento de hortalizas</td> <td>Samaipata</td> </tr> </tbody> </table>	Emprendimiento	Municipio	Emprendimiento	Municipio	1. Equipamiento de una panadería	Pocoata	12. Deshidratado de duraznos	Chayanta	2. Elaboración de harinas ecológicas	Yamaparaez	13. Elaboración de mermeladas.	3. Planta procesadora de cereales	SicaSica	14. Transformación de frutas	Zudañez	4. Harina de Haba y pan integral	Batallas	15. elaboración de harinas ecológicas	SipeSipe	5. Panadería industrial	Patacamaya	16. beneficiadoras de semillas ecológicas	Zudañez, Tomina, Yamparaez, Alcalá	6. Lavadora de zanahoria	7. harinas nutraceuticas	8. Sopa instantánea a base de hortalizas	Achocalla	17. procesamiento de frutas y miel	Mairana	9. encurtidos de hortalizas	Padcaya	18. Jugos y deshidratados de frutas	Uriondo	10. panela (azúcar morena)	19. pre-beneficiado y transformación de la quinua	Caracollo	11. barras energéticas	20. lavadoras móviles de zanahoria			21. procesamiento de hortalizas	Samaipata
Emprendimiento	Municipio	Emprendimiento	Municipio																																												
1. Equipamiento de una panadería	Pocoata	12. Deshidratado de duraznos	Chayanta																																												
2. Elaboración de harinas ecológicas	Yamaparaez	13. Elaboración de mermeladas.																																													
3. Planta procesadora de cereales	SicaSica	14. Transformación de frutas	Zudañez																																												
4. Harina de Haba y pan integral	Batallas	15. elaboración de harinas ecológicas	SipeSipe																																												
5. Panadería industrial	Patacamaya	16. beneficiadoras de semillas ecológicas	Zudañez, Tomina, Yamparaez, Alcalá																																												
6. Lavadora de zanahoria																																															
7. harinas nutraceuticas																																															
8. Sopa instantánea a base de hortalizas	Achocalla	17. procesamiento de frutas y miel	Mairana																																												
9. encurtidos de hortalizas	Padcaya	18. Jugos y deshidratados de frutas	Uriondo																																												
10. panela (azúcar morena)		19. pre-beneficiado y transformación de la quinua	Caracollo																																												
11. barras energéticas		20. lavadoras móviles de zanahoria																																													
		21. procesamiento de hortalizas	Samaipata																																												
Los Comités Municipales han desarrollado destrezas de gestión de recursos y gestión organizacional. Han promovido el fomento a la producción ecológica a través de la gestión de recursos de contraparte para diferentes actividades en la producción ecológica. Han promovido el reconocimiento de la producción a través del establecimiento de los Sistemas Participativos de Garantía.																																															
Producto 1.5. a1) Al menos 8 Comités Municipales de Producción Ecológica (CMPeS) y 2 Comités Departamentales (CDPEs) han desarrollado capacidades y actitudes para encarar de manera sostenible la agricultura, promocionan, gestionan servicios y generan políticas locales a favor de la producción ecológica.																																															
1.5.1. Elaboración e implementación de reglamentos y acompañamiento al funcionamiento de los Comités Ecológicos Municipales y Departamentales.	Comités Municipales Comités	6	15	250	<p>Se tienen 15 CMPeS, conformados: Trece comités municipales legalmente constituidos y reconocidos por sus gobiernos municipales: <u>Nueve mediante Ordenanza Municipal</u>: COPEMPAde Patacamaya, COPMPESAL de Salinas de Garci Mendoza, CIPAZ de Zudañez, CIMPA de Padcaya, y CMPE de Challapata, CEM de SipeSipe, CEPMA</p>																																										

	Departamentales	2	2	100	de Mairana, CIPAC de Caracollo y COPEU de Uriondo. Tres mediante Resolución Municipal: CAECINA de SicaSica, CAMY de Yamparaez, CES de Samaipata. Tres Comités en proceso de legalidad: CEPAP de Pocoata, CEPAT de Tomina, CEMV de V. Alcalá, Dos Comités Departamentales conformados y funcionando en proceso de obtener su documentación legal: -Comité Departamental de Producción Ecológica de Chuquisaca. -Comité Departamental de Producción Ecológica de Tarija.
1.5.2. Fortalecimiento a procesos organizativos municipales y departamentales.					-Incidencia en la redacción de la carta orgánica del municipio de Zudañez, Padcaya, Uriondo, Mairana, Samaipata, Patacamaya y Salinas de Garci Mendoza. -En 11 municipios se ha promovido convenios para la articulación de municipios a través de los CEPIS. -Apoyo en generar destrezas en los CMPE, para la promoción, gestión y apalancamiento de recursos. -Se ha promovido la construcción de planes estratégicos municipales (8 planes estratégicos) y dos planes departamentales. -11 CMPE, desarrollan actividades de acuerdo a sus reglamentos. -2 CDPE, cuentan con sus planes estratégicos.
Se tienen dos proyectos de fomento a la producción ecológica destinado a municipios del departamento de Tarija. Ambos proyectos bajo el formato de E.I.					
Producto 1.5. a2) Gestión de dos proyectos con gobernaciones (Tarija y otro por definir), para financiar acciones de producción ecológica en sus Servicios de Agricultura y/o Medio Ambiente y el funcionamiento de Unidades Técnicas de producción.					
1.5.3. Elaboración de proyectos/programas y apalancamiento de recursos de Gobernaciones y otras fuentes de financiamiento.	proyectos	2	2	100	Se tienen dos Planes Departamentales de Producción Ecológica (Tarija y Chuquisaca) - 2 proyectos a nivel EI para el departamento de Tarija: i) Implementación y fomento a la producción ecológica en cinco municipios, para recuperar la fertilidad de los suelos, producir alimentos sanos inocuos de alta calidad nutritiva y mejorar la calidad de los trabajadores a través de la agricultura ecológica sostenible mediante la diversificación y ampliación de sus cultivos ii) Cosecha de agua para el fortalecimiento de la producción ecológica en Municipios del Departamento de Tarija, para: agua para riego complementario con construcciones de atajados y reservorios familiares que fortalecerán la producción ecológica familiar.
Comités Municipales de Producción Ecológica, gestionan la articulación de las iniciativas financiadas entorno a la conformación de los CEPIS.					
Producto 1.5. b) Elaboración de planes de complejos ecológicos y 2 Departamentales (uno en proceso)					
1.5.4 Elaboración del marco conceptual y guía metodológica para la implementación de 4 Complejos Ecológicos dentro del programa.	documento	1	1	100	Se cuenta con un documento guía para la implementación de CEPIS, donde se analiza la ruta crítica y se identifican las etapas para la conformación y articulación.
1.5.5. Apoyo a CMPEs en procesos administrativos y gestión de recursos.		1	1	100	-Se han articulado acciones de 1.4., 1.5., y 2.5., en la gestión de recursos de contra parte. Se ha comprado equipamiento y mobiliarios para 14 CMPE y 2 CDPE.
La producción ecológica está regida por la NTN del SPG, basada en compromisos sociales que garantizan el cumplimiento de la normativa vigente para la generación de confianza en los consumidores.					
Producto 1.6. Los Sistema Participativo de Garantía "SPGs" aprobados e implementados en al menos 16 municipios.					
1.6. 1. Elaboración y aprobación del procedimiento para la implementación de la Norma Técnica aprobada.	documento	1	1	100	-Norma Técnica Nacional del Sistema Participativo de Garantías aprobada por resolución ministerial No. 020, en plena etapa de implementación.
1.6.2. Elaboración y validación de la metodología - guía de procedimientos para el establecimiento de los SPG's en 16 municipios dentro el programa.	documento	1	1	100	-Se cuenta con una guía práctica para la implementación del SPG
1.6.3. Selección de productores / comunidades con mayores condiciones para la certificación.		3000	3872	129	-Se han seleccionado a productores de 18 municipios. 3900UPFs, recibieron la verificación del comité de garantía (presentaron hojas de autoevaluación y documentos requeridos), los cuales entraron en la lista de la Garantía Social. Posteriormente fueron fiscalizados y registrados por la autoridad competente (SENASAG), el cual solicito la emisión correspondiente de la autorización de uso del sello para estos

					productores. De los 3751 el 17% son productores ecológicos, el 50% son productores en “transición 1” y el 33% son productores en “transición 2”, se cuenta además con el reconocimiento de 1 transformador ecológico.
1.6.4. Implementación en 16 municipios del PC, SPGs promovidos por las autoridades y actores locales con participación de consumidores.	SPGs Registrados	16	20	125	-Los 18 municipios del PC, cuentan con los documentos de garantía y la autorización del uso del sello. Asimismo se cuenta con 360 evaluadores, 18 responsables de SPG y conformados 18 Comités de Garantía, por otra parte se registró dos SPGs fuera del ámbito del PC.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance	
Se cuenta con recursos y personal para dar continuidad a las acciones del PC y ampliar la cobertura geográfica.					
Producto 1.7. Financiamiento asegurado hasta fines del 2012 para la continuidad de las acciones emprendidas y la ampliación de cobertura a nivel nacional.					
1.7.1 Elaboración, de proyectos articulados a la Estrategia Nacional y oportunidades de financiamiento.	documentos	2	6	300	-1 Proyecto (en proceso de elaboración) de ampliación de la cobertura geográfica del CNAPE. - 1 Proyecto Departamento de Chuquisaca -2 Proyectos departamento de Tarija -1 Perfil de proyecto, Fomento de la producción ecológica en tres macro-eco-regiones de Bolivia -1 Propuesta de promoción y comercialización directa de productos ecológicos en mercados locales.
1.7.2. Consolidación de negociaciones para recursos TGN para la ampliación de cobertura en el marco de la Estrategia Nacional.	documento	1	1	100	-Aprobada la modificación presupuestaria de traspaso interinstitucional de recursos a favor de la UC-CNAPE
1.7.3. Negociaciones con Municipios y Gobernaciones para apalancar recursos (con contraparte del PC), para la producción ecológica y fortalecimiento de unidades técnicas de los CMPEs y CDPEs.	documento	8	8	100	-Se cuenta con certificaciones presupuestarias de asignación de recursos municipales para el fomento a la producción ecológica.
1.7.4. Negociaciones con fuentes externas de financiamiento (con contraparte del PC) para la ampliación de la cobertura del CNAPE, acorde a la Estrategia Nacional de Producción Ecológica.	documento	1	1	100	Se cuenta con recursos comprometidos que financiaran la propuesta de promoción y comercialización directa de productos ecológicos.
Se ha socializado la ley marco de la producción ecológica y se ha establecido los SPGs, de acuerdo a la Norma Técnica Nacional					
Producto 1. 8. El 80 % del Grupo Meta: productores/as, consumidores/as, autoridades locales y nacionales conocen las ventajas de la producción ecológica y los principales logros del programa, a través de su estrategia de comunicación.					
1.8.1. Ejecución de la estrategia de comunicación para difundir e incidir mediante la Política Estrategia y Ventajas sobre la producción y consumo de la producción ecológica.	publicaciones	10	15	150	-Se ha socializado a actores clave; ejemplares de la ley 3525, la guía práctica y comentada de la producción ecológica y ejemplares de la Norma Técnica Nacional de los Sistemas Participativos de Garantía. - Se ha difundido material de audio (6 producciones sonoras) referente a la agricultura ecológica la salud con alimentos ecológicos, comercialización de productos ecológicos
1.8. 2. Vinculación y coordinación con la estrategia de comercialización.		1	1	100	-Se ha promocionado y apoyado a la consolidación de 9 Ferias (municipales y departamentales)
1.8.3. Alianza con medios e instancias afines para potenciar la promoción e incidencia de la producción ecológica.		10	8	80	-Alianzas con 3 radioemisoras departamentales y de alcance nacional (con audiencia principal en el área rural) -Alianza con 4 periódicos con cobertura nacional y departamental -Alianza con 1 canal de televisión de alcance nacional, programa “Construyendo Desarrollo Productivo”.
1.8.4. Sondeo de percepciones de grupo meta					Fueron realizados tres rendiciones públicas de cuentas; 6 en La Paz, 1 en el Altiplano, dos en Tarija

mediante: muestreos, grupos focales y rendición pública de cuentas en forma regionalizada.					transparentando gastos y ejecución física,
Se ha puesto al alcance de productores/as, instituciones y sociedad civil, las experiencias, metodologías y documentos de consulta sobre la producción ecológica.					
Producto 1.9. Una estrategia de gestión del conocimiento para la producción ecológica en funcionamiento.					
1.9.1. Elaboración y publicación de guías metodológicas de Campesino a Campesino en: Comités Ecológicos Municipales y Departamentales, producción y post cosecha ecológica, sistemas participativos de garantía, Comercialización sostenible, promoción de la agricultura ecológica, agricultura ecológica y técnica para su implementación.	Documentos	4	4	100	-Se sistematizo experiencias de 10 instituciones ejecutoras con el uso de las metodologías participativas. -fue sistematizado y elaborado una guía para la conformación de comités departamentales y municipales de producción ecológica. - Sistematización de la implementación del fondo concursable del PC. - Definición del marco conceptual y sistematización de la experiencia de los Complejos Ecológicos Productivos Integrales (CEPIs) -Un el documento de la estrategia de comercialización directa. -fue elaborado una la guía práctica para la implementación de los Sistemas Participativos de Garantía (SPGs) -Una guía práctica y comentada de la ley 3525.- En base a experiencias del PC se elaboró un manual técnico de agricultura ecológica. - Elaboración, promulgación y difusión de la Norma Técnica SPGs
1.9.2. Capacitación a productores comunitarios ecológicos en principios de sostenibilidad, responsabilidad social y derechos de la niñez, vinculado a la estrategia de gestión de conocimiento.	Comités	18	18	100	-Se ha fortalecido las capacidades en la protección de derechos de la infancia, niñez y adolescencia (INA), a miembros de 15 CMPE y miembros de 3 comités de garantía.
1.9.3. Publicación de guías metodológicas en: a) Producción y Post Cosecha, b) Sistemas Participativos de Garantía SPGs, c) Comercialización sostenible.	Publicaciones	4	4	100	<u>Fueron diagramados y publicados los siguientes documentos:</u> -Publicación de la ley 3525 de Regulación y Promoción de la Producción Agropecuaria y Forestal No Maderable Ecológica. -Guía práctica comentada y popular de la ley 3525. -La Norma Técnica Nacional de los Sistemas Participativos de Garantía "SPG". -Guía práctica y popular para la implementación de los sistemas Participativos de Garantía (SPGs). - Una metodología para acompañar procesos autogestionarios. -Una Guía para la conformación de Comités Departamentales y Municipales de Producción Ecológica. - Una Guía para la comercialización directa. - Catálogo de productos ecológicos para la promoción en el mercado. - Bp ticos, trípticos, cuadrípticos, banners, pasacalles, murales, y otros para la promoción del PC, CNAPE, y productos.
1.9.4. Organización del Encuentro Latinoamericano de Producción ecológica.	Evento	1	0	0	-Se modificó la fecha del evento hasta septiembre del 2013
1.9.5. Intercambio de experiencias de producción ecológica sostenible, responsabilidad social entre productores exitosos en cada macro región.		4	4	100	- Se han realizado 3 intercambios de experiencia en Agricultura ecológica en el ámbito latinoamericano y del Caribe (ELAO Perú, ELAO Colombia, Encuentro Latinoamericano SPG-Bolivia). - En el encuentro SPG se socializo y validó la propuesta de Norma SPG Boliviana.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance	
Se ha realizado la identificación y acompañamiento a 6.000 productores de 310 comunidades pertenecientes a 18 municipios, con prácticas ecológicas.					
Producto 2.1 a) 5000 productores y productoras reciben capacitación y acompañamiento técnico en producción y post cosecha, mejorando su producción en un 5%.					
2.1.1. Capacitación y acompañamiento a productores/as con metodologías participativas como Campesino a Campesino mediante: prácticas de agricultura ecológica, intercambio de experiencias, experimentación ecológica y réplicas de experiencias exitosas locales.		5000	6000	120	<ul style="list-style-type: none"> - Ocho ejecutoras del PC, mediante cartas de Acuerdo (INIAF, AOPEB, PASA, UC-CNAPE, Intercomunal; SENASAG, AeA, F-AUTAPO) Implementaron sendos módulos de capacitación en Agricultura ecológica (20% teórico y 80% práctico). - Se realizaron 66 intercambios locales de experiencia en manejo de suelos, elaboración de bio insumos etc., en el ámbito de acción del PC. La CNMCIQB-BS vía CdA específica realizó promoción Social y apoyo técnico a 360 mujeres de 11 municipios (en horticultura con énfasis al autoconsumo). - Se ha realizado el acompañamiento técnico con prácticas ecológicas a 6.000 productores/as (40% mujeres, 60% varones) en 310 comunidades de 18 municipios. - Encuentros ecológicos en: Ferias Bio-Bolivia (Cochabamba, Caranavi, La Paz/coliseo, La Paz/Campo ferial). - Intercambio de experiencias: de productores de Tarija a Saipina para producir azúcar morena; Productores de Chuquisaca a Cochabamba para producir semillas; conceptualización de la producción ecológica en centro Tapacarí; Agricultores de Yamparaez con agricultores de Tapacari (Aramasi); de productores de Yamparaez con Experiencia Asano en Samaipata (Santa Cruz). - 66 Intercambios locales como ser: (Experiencia de Acopio y desayuno escolar en Chuquisaca – MAECH, visita a comunidad modelo de rodeo (quinua), Manejo de agua de riego (Patacamaya- Quisuarani), encuentro de experiencias de productores de los municipios de Zudañez, V. Alcalá, Tomina y Yamparaez, experiencias de agricultores de Uriondo y Padcaya, intercambios entre agricultores de Patacamaya, SicaSica y Caracollo; ente otros.
6.000 productores, emplean prácticas ecológicas en 8.500 Has.					
Producto 2.1. a1) Al menos el 80% del total de productores producen en aproximadamente 2.000 has (cuantificado en volúmenes, superficie, rendimientos, destino al autoconsumo y la comercialización), poniendo en práctica el manejo ecológico de sus sistemas productivos diversificados.					
2.1.2. Apoyo a la producción con: - Producción de semillas preferentemente nativas. - Producción de Insumos locales para la comercialización - Producción de cultivos ecológicos cuantificado en volúmenes, superficie, rendimientos, destino al autoconsumo y la comercialización.		2000	8500	425	<ul style="list-style-type: none"> - 4 municipios de Chuquisaca (Yamparaez, Zudañez, Tomina, Alcalá) cuentan con bases y equipamiento para producir semillas ecológicas de cultivos y variedades locales. En la campaña agrícola 2013-2014 se procederá a la certificación con norma SPG y el funcionamiento pleno de equipos ya adquiridos para el caso. - Se implementaron Centros de producción de Bioinsumos en todos los municipios (caldos minerales, bioabonos foliares, lombricompostos etc.) - En los 18 municipios Se alcanzó 8500 Has. De parcelas con prácticas ecológicas y en proceso de certificación SPG.
Se han registrado y otorgado el permiso de uso del sello ecológico a 3.950 productores de 20 SPGs					
Producto 2.1 b) De los 5000 capacitados, al menos el 50% organizados en 20 Sistemas Participativos de Garantía de SPGs cuentan con documentos de garantía, y acceden al uso del Sello ecológico/transición hasta el 2.013.					
2.1.3. - Generación de metodología y plan formativo (en el marco de los CEI).		1	1	100	<ul style="list-style-type: none"> -Se cuenta con una guía didáctica que orienta a la implementación de SPGs para cualquier ámbito y contexto socio cultural de Bolivia - La UC-CNAPE cuenta con la experticia y el conocimiento para orientar procesos de implementación de SPGs. - Se dispone de material (audiovisual, presentaciones y otros) que apoyan al plan formativo. - se ha capacitado a 6000 productores/as, de 18 municipios para el cumplimiento de la Norma Técnica Nacional.
2.1.4. - Acompañamiento y seguimiento al funcionamiento de SPGs para la obtención del sello.		20	20	100	<ul style="list-style-type: none"> - Se acompañó en la conformación de 20 SPGs en Bolivia de los cuales: 18 provienen del apoyo directo del PC, y 2 de manera indirecta.

					<ul style="list-style-type: none"> - 3.950 productores/as que representa al 66% de los 6000 capacitado/as tienen certificados de garantía otorgados por sus SPGs-3SPGs fuera del ámbito de cobertura del PC están en proceso de obtener su registro SPG (Municipios de Calamarca, Machacamarca y Colquechaca) - 4 municipios de Tarija se afianzan para implementar su SPG con perspectivas de consolidar el alcance de SPGs a nivel departamental.
2.1.5. - Apoyo a SPGs en el costo directo de su organización y registro ante el SENASAG	Registros	20	20	100	<ul style="list-style-type: none"> - El SENASAG, (autoridad Nacional de control) se involucró en el establecimiento de SPGs vía CdA, Se dispone la posibilidad de registrar SPGs en oficinas regionales departamentales. - El Registro de SPGs es parte del sistema y base de datos del "Gran Paititi", de los 20 SPGs, 624 familias pueden utilizar el sello ecológico, 3246 familias pueden usar el sello en transición 2 y 1
El sistema Universitario ha adoptado un diplomado de producción ecológica y sistemas participativos de garantía.					
Producto 2.1 c) Hasta fines del 2012 se implementa un sistema de post grado (diplomado u otro) en temas inherentes a la Producción Ecológica y SPG (Con Universidades Público/Privados).					
2.1.6 - Diseño curricular del curso	malla curricular	1	1	100	<ul style="list-style-type: none"> - Fue diseñado y propuesto una malla curricular para un diplomado (con opciones a convertirse en una maestría) en Producción Ecológica y Sistemas Participativos de Garantía - El diplomado ha sido aprobado por el sistema universitario público de La Paz (Dirección de Postgrado de la Universidad Mayor de San Andrés).
- Convocatoria, coordinación e implementación de módulos de diplomado		1	1	100	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementa el diplomado en la unidad de post grado de la Facultad de agronomía de la UMSA. - 28 estudiantes inscritos 28 profesionales están culminando su formación cursando ya el ultimo modulo. - EL PC y la Cooperación Alemana (GIZ) posibilitaron la otorgación de Becas parciales. - La formación es semi- presencial, repartidos en ocho módulos impartidos por profesionales bolivianos de alto nivel y renombre en el ámbito ecológico.
Se cuenta con una malla curricular construida participativamente y adoptada por el Sistema Plurinacional de Certificación por competencias (SPCC) del Ministerio de Educación, autoridad que certifica a los productores como ecológicos. Se cuenta con una malla para el fortalecimiento de las capacidades de los evaluadores como "Peritos".					
Producto 2.1 d) Hasta el 2013 se certifica (certificación por competencias o similar) al menos a 100 agricultores como expertos y como evaluadores de SPGs (50% mujeres)					
2.1.7. - Identificación de potenciales productores con capacidades para fortalecerlos como evaluadores de SPGs.		100	351	351	<ul style="list-style-type: none"> - El potencial de agricultores/as ecológicos/as son los 3.950 que cuentan su certificado de garantía SPG. - De los cuales 351 cuentan capacidades específicas como evaluadores/as en sus SPGs. - Se identificó alrededor de 15.000 agricultores/as involucrados en la producción ecológica apoyados por ONGs, OGs, y hasta conformados en redes y plataformas como la de Conservación de suelos y Agricultura sostenible como potenciales agricultores a ser reconocidos como tales.
Fortalecimiento de capacidades.		60	58	97	<ul style="list-style-type: none"> - Fue elaborado una malla curricular específica para la formación de agricultores/as en producción ecológica y SPGs. - En coordinación con el Ministerio de Educación, fue elaborado en forma participativa el Estándar Ocupacional de "Productor/a Ecológico/a" con agricultores, autoridades municipales y otros. - Se implementó 2 módulos formativos c/u de 14 días, para evaluadores del SPG, impartidos por la Universidad Católica Boliviana. - El Ministerio de Educación implementó la evaluación y registro de productores ecológicos.
Certificación por competencias.		100	58	58	<ul style="list-style-type: none"> - De 60 productores inscritos, 58 (96.7%) concluyeron y recibieron su certificación por competencia otorgados por la Universidad Católica UAC-Tihuanaku. - De 100 agricultores previstos para ser certificados vía Sistema Plurinacional de Certificación por Competencias (SPCC) del Ministerio de Educación 216 fueron evaluados y el 35% de la meta prevista, contaran con su certificado por competencias de los que 65% son hombres y 35% son mujeres.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance	
Se han combinado prácticas manuales y mecánicas de post cosecha beneficiando a 5.801 productores.					
Producto 2.2. Se han identificado, validado y sistematizado mejores prácticas locales de post cosecha (2 por piso Ecológico) y son implementadas por 2.000 familias beneficiarias.					
2.2.1. Identificar los problemas de cosecha y post cosecha y definición concertada con productores/as de sus mejoras tecnológicas.		2000	5.801	290	-5.801 productores identificaron y concertaron alternativas de mejoras a sus problemas de cosecha y post cosecha y mediante: -valorización de prácticas tradicionales en el almacenamiento de semillas (selección manual por calidad y sanidad de papa), -desinfección de semillas de hortalizas de hoja, preparados a base de k'oa para mitigar ataque de gorgojos. -compra de equipos de fabricación nacional como ser: trilladoras de grano, venteadoras de trigo y amaranto, clasificadores de papa y chuño, venteadoras y trilladora de quinua, adquisición de silos metálicos, capacitación en el uso y fabricación de silos metálicos de 6 qq y pirhuas, ambos con materias local y mano de obra familiar
2.2.2. Intercambio de experiencias de cosecha y post cosecha.		66	66	100	- Se ha realizado 66 Intercambios locales para productores de 18 municipios y organizados por 11 entidades ejecutoras, sobre problemas identificados y la implementación de prácticas locales: selección de semilla manual, construcción de silos, clasificación de productos, empleos adecuado de equipo de selección, identificación de innovaciones locales como trilladoras, lavadoras de zanahoria, venteadoras, seleccionadoras de grano.
2.2.3. -Identificación de líderes o miembros de los CEM/por municipio para el inicio de acciones de intercambio de experiencias en cosecha y post cosecha.		300	351	117	-Se cuenta con 351 productores, identificados y registrados como evaluadores, los cuales transmiten conocimientos de pos cosecha, de estos; 60 fueron reconocidos (UCB), como peritos evaluadores.
2.2.4. Inversiones en técnicas apropiadas para post cosecha.		10	10	100	-Se ha invertido el 25% de los recursos asignados a la firma de cartas de acuerdo (Cuyo objetivo fue el acompañamiento para la producción ecológica, transformación y comercialización)
Productores han promocionado y vendido sus productos reconocidos como ecológicos en 10 ferias municipales y departamentales.					
Producto 2.3. a) 1.000 Productores/as de 100 comunidades comercializan sus productos con sello ecológico o en transición y mejoran al menos el 5% de sus ingresos por la venta de sus productos.					
2.3.1. Apoyo a productores ecológicos para comercialización en mercados locales, municipales y departamentales. (comercialización directa)		1000	1500	150	-1500 productores (de 3950 certificados), tuvieron acceso a puntos de promoción y vendieron sus productos en 10 ferias reconocidas por el consumidor.
La comercialización directa ha generado la consolidación y el reconocimiento de 10 ferias ecológicas, que permiten la venta directa de productores a consumidores de 12 municipios.					
Producto 2.3. b) Estrategia de comercialización diseñada, validada y en proceso de implementación.					
2.3.2. Validación del proyecto de ley sobre el Comercio Justo	proyecto	1	1	100	-Se ha socializado y validado con productores de base y representantes de organizaciones sociales la propuesta de comercio justo. Asimismo se asesoró en la elaboración de planes de negocio a agricultores.
2.3.4. Apoyo y acompañamiento en la organización de Ferias y publicidad (promoción) de productos ecológicos en mercados locales, municipales y departamentales.		11	10	91	- Se valora y fortalece estrategias locales y conocimiento en comercialización directa a través de ferias locales y municipales. -Se acompañó y fortaleció en la articulación organizativa de eco-ferias, se apoyó en la gestión de espacios feriales, se otorgó apoyo en la promoción de las mismas mediante: entrevistas a productores y consumidores en espacios radiales, televisivos, y en el mismo lugar de feria hasta posicionarla y consolidar el reconocimiento de consumidores en 10 ferias ecológicas: Bio Tarija, Raymi Ecológico, SumajPoqoy, Feria Ecológica de Samaipata, Bio Achocalla, Feria de la Chacra a la Olla en 3 comunidades del municipio de Samaipata, Eco Feria en la ciudad de Cochabamba, Eco Feria Norte de Potosí (municipio de Llallagua). - Se cuenta con trípticos, plegables, videos, testimonios y otros para la promoción y difusión.
2.3.5. Inversiones para la comercialización de los		11	10	91	-Se cuenta con equipamiento para Módulos de exposición en ferias ecológicas (toldos, estantes, sillas,

productores/as ecológicas, a precio y condiciones justas, identificados en el 2.1. Promoción, logos, sello, envases y equipos de envases, equipamiento con anaqueles, balanzas y otros para fortalecer la comercialización local y directa.					mesas, canastillos), se - Fue desarrollado un modelo e imagen de etiquetas para la mayoría de los productos ecológicos generado por el PC (frescos, secos y transformados) “alimentos desde la montaña hasta la llanura”. - Fueron elaborados e impresos etiquetas para los principales productos. - Se adquirieron envases (bolsas, frascos de vidrio, etc.) para productos transformados. - Se elaboró un catálogo de productos para promocionarlos en el mercado interno (aun en imprenta). - Todos estos equipos y materiales se encuentran aún en una fase inicial de uso, el mismo se consolidará en los próximos meses.
Se ha realizado la propuesta de una guía metodológica para profesores del área rural					
Producto 2.4. Cuatro Escuelas adoptan el modelo de educación en agricultura Ecológica.					
2.4.1. Alumnos de primaria intercambian destrezas y conocimientos sobre Agricultura Ecológica.		4	7	175	-Alumnos de 7 escuelas de 4 municipios desarrollaron destrezas en actividades complementarias a la producción ecológica en rubros como: Cavicultura, Lombricultura, Cría de Gallinas, Bio Insumos, Policultivos, Carpa Solar.
2.4.2. Capacitación de docentes sobre los principios y prácticas de Agricultura Ecológica, los aplican y los incluyen en el currículo educativo de las escuelas seleccionadas.					-Se realizaron 2 talleres de capacitación para 25 profesores de 7 escuelas de los municipios de Achocalla, Batallas, Caracollo y Padcaya.
2.4.3. En base a las experiencias se construye un documento guía.					-Se cuenta con una guía pedagógica con enfoque agroecológico destinado a profesores del área rural.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance	
Se han financiado el equipamiento de 21 iniciativas que generarán valor agregado, asimismo permitirán la articulación de CMPE, entorno a la conformación de 4 CEPIs.					
Producto 2.5 20 emprendimientos (11 municipios) para generar valor agregado a la producción ecológica, mediante transformación u otras formas destinando el 90% del presupuesto para inversiones. (equipamiento y otros)					
2.5.1. Elaborar e implementar plan de capacitación para: Socialización y aplicación de la estrategia de los Complejos Ecológicos en base del PND, para fortalecer los emprendimientos: circuitos de producción - generación de valor agregado (transformación u otras formas)-comercialización dentro el programa.	Documento	1	1	100	-Se tiene un manual de buenas prácticas para fortalecer los emprendimientos financiados. Se está realizando la capacitación en el funcionamiento de los centros de transformación en: i) manejo y funcionamiento de los equipos, ii) elaboración de los productos previstos por el proyecto iii) funcionamiento pleno con la producción, articulación con el mercado, iv) aspectos administrativos v) y generación de empleo local (este último articulado con el PAE del Min de Trabajo).
2.5.2. Acompañamiento y asesoramiento a la implementación de 20 emprendimientos colectivos de transformación y de los grupos de trabajo		20	20	100	-En concordancia con el 1.4.3. Se ha asesorada en la identificación, consenso y elaboración de propuestas – iniciativas que generen valor agregado.
2.5.3. Adquisición de equipos, instalación y administración. Ejecución de proyectos de transformación de productos ecológicos dentro los completos ecológicos identificados en 1.4. generados en 1.5, 2.1 y 2.2.		20	21	105	-Se ha financiado e implementado 21 emprendimientos que benefician a productores de los municipios de: Pocoata, Chayanta, Yamparuez, Zudañez, Tomina, V. Alcala, SipeSipe, Patacamaya SicaSica, Batallas, Achocalla, Caracollo, Mairana, Samaipata, Padcaya, Uriondo.
Se han realizado compras de productos ecológicos a través de 3 instituciones locales.					

Producto 2.6. Seis gobiernos Municipales compran productos ecológicos (o que contengan ingredientes ecológicos) de productores involucrados en el PC (solos o asociados en mancomunidades) para el desayuno escolar, ampliando los programas de alimentación.					
2.6.2. Firma de convenios y acuerdos de contrapartes entre municipios, agencias del SNU, la UC CNAPE, las OPES, OECAs y OECOMs, para fortalecer los programas de alimentación escolar.	convenios	3	3	100	-Se compraron productos ecológicos (Trigo, maíz, garbanzo, amaranto, maní, api, barras de amaranto), a través de un acuerdo con MAECH. -Se compraron Volúmenes de quinua a través de un acuerdo con AGRECOL -Se compraron productos ecológicos (Turrón de coime, harina de coime, galletas de coime, amaranto, harina de maíz, frangollo de maíz blanco, harina de trigo, harina morada, maíz pelado, huevo, miel de abeja, pan casero), a través de un convenio con PAESMA (ver en anexos los volúmenes)
2.6.2. Implementación de un Fideicomiso ecológico.		1	0,20	20	-En proceso
Se cuenta con un documento para la implementación de la cadena logística.					
Producto 2.7. Diseño y capacitación piloto de un módulo de logística y distribución para 6 municipios.					
2.7.1. Refacción/construcción y equipamiento de almacenes, priorizados (en proceso de concertación con actores, UC-CNAPE, CEMs, Gob. Municipales ejecutores)	módulos	6	6	100	-Fueron previstos la implementación de 6 módulos de almacenamiento Inversiones previstas fueron destinadas a compra de movilizaciones para el transporte de productos procesados y apoyo a entregas para alimentación escolar. - Se implementa equipos para tres centros de almacenamiento: Tarija (uso en comodato de centro de ASOFRUT), Chuquisaca (momentáneamente almacén de PAESMA), Santa Cruz (centro de almacenamiento y transformación),
2.7.3. Acciones de coordinación y articulación de los centros de acopio con los volúmenes de productos de los/as productores/as apoyados con el programa, proyectos de transformación y comercialización.					Los volúmenes acopiados están en proceso de ser transformados por los centros implementados por el PC, Muchos de los que son destinados al consumo local y a la alimentación escolar complementaria. También se están abriendo canales de comercialización para el acceso a la población consumidora
2.7.4. Talleres de entrenamiento del futuro personal, en logística, manejo de almacenes y los centros de acopio instalados.					-Fueron impartidos eventos formativos a agricultores potenciales para que en el futuro realicen el manejo de los centros de acopio, logística, vinculados a los centros de transformación que se están implementando con el PC.

ACTIVIDAD	UNIDAD	PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACION			DETALLE DE LOS AVANCES
		Meta Prevista	Meta Alcanzada	% Avance	
Documento base para el establecimiento de una bolsa de productos ecológicos					
Producto 3.1 Al menos 2 productos financieros creados y 2 nuevos mecanismos para la inversión y la diversificación productiva.					
3.1.1. Prueba piloto para el establecimiento de la bolsa de productos ecológicos en base a la ruta crítica definida y municipios seleccionados.		1	0	0	-Se cuenta con el diseño, reglamentación y estudio de factibilidad económica de una bolsa de productos ecológicos orgánicos en Bolivia.
Se cuenta con un reglamento de fondos concursables, que ha permitido financiar al 54 % de iniciativas con destino a la generación de acceso al agua para riego.					
Producto 3.2. y 3.4. Un fondo financiero concursable de fomento a la producción ecológica, que permita el acceso al agua para riego y otras, a pequeños productores.					
3.2. 1. Establecimiento de criterios y lineamientos para la implementación de los Fondos Concursables para los 4 Complejos Ecológicos (reglamento).		1	1	100	-Se ha elaborado e implementado un reglamento de fondos concursables para la producción ecológica.
3.2. 2. Conformación y funcionamiento de un Comité de selección (actores locales) de proyectos y emprendimientos comunales para el Fondo Concursable.		11	11	100	-Se ha empoderado la gestión de los Comités Ecológicos Municipales, a través de su participación en la selección y seguimiento a la ejecución de los fondos concursables
3.2.3. Apalancamiento de contraparte para el		11	11	100	-Se ha logrado el 42% de financiamiento de contra parte de municipios y productores, gestionados por 11

financiamiento de iniciativas (bajo el enfoque de Complejos Ecológicos Productivos: producción, transformación y comercialización). No condicionante.					Comités Ecológicos Municipales.
3.2.5. Inversión en agua para la producción, y en menores porcentajes para la transformación y comercialización para 11 municipios del PC.		11	15	136	Se ha invertido en 32 iniciativas que generaron acceso a recursos, de los cuales se ha financiado al 54% en obras de micro riego, 28% a iniciativas de transformación, 6% a la producción, 6% a la elaboración de planes de agronegocios, 3% al acopio y 3% a la comercialización, beneficiando a productores de 15 municipios.
3.2.6. Proceso de acompañamiento y sistematización de la experiencia del Fondos Concursable.		1	1	100	Se cuenta con un documento de sistematización de la experiencia de un caso particular y otra de la globalidad del fondo ya colocado.
Se ha consolidado la experiencia de UNICEF en el manejo de la banca comunal					
Producto 3.5. Al menos 300 beneficiarios, se agregarán al menos 200 productores/as ecológicos/as (en el presente periodo) que conforman en total 6 bancos comunales en 3 municipios.					
3.5.1. Evaluación y sistematización de la experiencia de los Bancos Comunales de la gestión pasada con la asociación QulqiWasiYuYayJapina.		1	1	100	Se cuenta con un documento de sistematización de experiencias de la banca comunal.
3.5.2. Colocación y/o consolidación de cartera en nuevas comunidades con recursos frescos (por desembolsar)		500	431	86	Se tiene una cartera de Bs. 240.000 (capital semilla), que ha beneficiado a 431 personas (79% mujeres y 21% hombres) de 3 municipios.